

Toda la correspondencia se dirigirá a nombre del Director o Administrador de EL ADELANTO Apartado de Correos 10

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

Redacción y Talleres: Ramos del Manzano, 42 Tel. 1924 Administración, Librería de Nuñez, Rúa, 25. Tel. 1018

NUMERO SUELTO: 15 CENTIMOS

# El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

Precios de inscripción en toda España: SIETE PESETAS CINCUENTA CENTIMOS al trimestre. — Anuncios, esquelas de defunción y reclamos, precios por tarifa. — Comunicados y remitidos, precios convencionales.

TODOS LOS PAGOS SE HARAN POR ANTICIPADO Se admiten esquelas hasta las 12HS de la madrugada

SEGUNDO AÑO TRIUNFAL

La actualidad española en la prensa alemana

## CRIMINAL CONSIGNA

Las operaciones de guerra se siguen desarrollando con precisión en la línea divisoria de Teruel y Castellón, en un terreno durísimo por la abundancia de núcleos montañosos y la consiguiente escasez de vías de comunicación. El ejército rojo está realizando un supremo esfuerzo para contener la ofensiva de los nacionales, y a este efecto ha acumulado en este sector sus mejores efectivos y las quintas de refresco últimamente movilizadas. Sin embargo, el Gobierno rojo de Barcelona sabe perfectamente que nada conseguirá con esta resistencia y que con ella tan sólo se aumentará el número de víctimas inocentes. ¿Cuál es entonces la finalidad de esta resistencia? El «Berliner Börsen-Zeitung» contesta a esta pregunta de la siguiente forma: la resistencia del ejército rojo sólo tiene por fin el dar tiempo a las maniobras internacionales, única arma que aún les queda a los comunistas de Barcelona.

En efecto. Desde Barcelona, desde Madrid, desde Valencia, desde todas partes del territorio rojo se ha lanzado insistentemente la criminal consigna de «resistir». El Gobierno de Barcelona ve con angustia el final de la guerra y, dispuesto a todo, vería con gusto y hasta provocaría, si le fuera posible, un conflicto internacional de consecuencias incalculables, con tal de no perder del todo la partida. Igual que en otra ocasión ofreció una hipoteca vergonzosa sobre parte del territorio español, maniobra que le salió fallida, ahora intenta ganar, con la intriga y con turbias maniobras internacionales, lo que hace ya tiempo tiene perdido por las armas. Y para llevar a cabo estas sucias maniobras, Negrín necesita que sus milicianos resistan.

Mientras tanto, Alvarez del Vayo va por segunda vez a la Sociedad de Naciones a proponer ante el Consejo un descabellado plan. Y de nuevo, la Sociedad de Naciones abandona a los rojos españoles y la propuesta de del Vayo no logra más que dos votos favorables: el suyo propio y el de la Rusia soviética. A pesar de tan rotundo fracaso, el Gobierno de Barcelona no cesa en la orden de resistencia y mientras tanto inicia otra maniobra internacional. Viéndose ya abandonado por Europa, sin saber a donde recurrir, sus esperanzas se centran en América. Se soborna al senador Nye para que

proponga el que se levante el embargo de armas que los Estados Unidos establecieron para la España roja. Gran número de periódicos de Norteamérica, a tanto la línea, emprenden el mismo día una activa campaña de agitación en favor de la propuesta del senador Nye. Pero la oposición de Hull, secretario de Estado, y del mismo presidente Roosevelt, a tal propuesta ha sido contundente. La campaña periodística no arrastra la opinión popular y toda la maniobra cae en el vacío. Los Estados Unidos están muy satisfechos de su política de neutralidad y por ahora no desean intervenir en ningún asunto que no les incumba directamente, sobre todo si éste se desarrolla en la vieja Europa. Por lo tanto, es lo más probable que la propuesta de Nye sea rechazada por la Cámara y por el Senado y así la nueva maniobra del señor Del Vayo habrá fracasado también. Y entonces ¿segurá todavía ordenando la resistencia el Gobierno de Barcelona a sus incautos milicianos? ¿No se convencerán aun de que tienen la partida irremediablemente perdida? ¿No comprende el Gobierno de Barcelona que goza de la repulsa del mundo entero?

Como dice el «National Zeitung», después de comentar estas torpes maniobras, el abandono en que se ha dejado al señor Del Vayo, que en otro tiempo fué el niño mimado de Ginebra, se debe a que los constantes triunfos de Franco, tanto en la guerra como en el terreno de la política internacional, han hecho comprender a los hombres de gobierno de los países democráticos que la carta roja ya no es un triunfo. Franco no sólo gana la guerra, sino las batallas internacionales. Y mientras tanto, unas pobres gentes vilmente engañadas, mueren en los campos de batalla para que el señor Del Vayo goce por unos pocos días más de lo que ya tiene perdido.

Como nota cómica, contrastando con tanta podredumbre, «Der Angriff» reproduce algunas palabras de un comisario político llamado Antón, y que demuestra hasta donde llega la insensatez de esos pobres ilusos. El tal Antón, en un discurso político en Barcelona, entre otros disparates ha dicho lo siguiente: «Estad todos seguros de que después de nuestra próxima victoria marcharemos todos juntos sobre Berlín y Roma». ¡Los hay insensatos! (ASPA.)

PARTE OFICIAL DE GUERRA

## HA SIDO OCUPADO TODO EL MACIZO DE "EL PINAR,"

El enemigo ha sufrido grandes pérdidas, dejando abandonados más de 300 cadáveres

Parte oficial de guerra correspondiente al día de hoy:

Durante la pasada noche, fueron rechazados contraataques contra algunas de nuestras posiciones más avanzadas, en los frentes de Teruel y Castellón, sufriendo el enemigo grandes pérdidas.

El violento temporal de viento sigue dificultando las operaciones; pero, sin embargo, en el frente de Teruel, sector de Corbalán, se ha rectificado nuestra línea a vanguardia, ocupándose y rehaciéndose todo el macizo de El Pinar y derrotando al enemigo, que ha tenido más de 300 muertos, al intentar resistir nuestro avance.

En el frente de Castellón, sector de Villafraanca del Cid, se han ocupado todos los caseríos de las inmediaciones de dichos pueblos.

En los demás frentes, sin novedades dignas de mención.

Salamanca, 21 de Mayo de 1938. II Año Triunfal.

Cronica breve de la situación militar

## El Ejército del General Franco irá pronto a donde quiera y se lo proponga

CONTINUA EL TEM.

PORAL

La verdad es que el mal tiempo se está poniendo pesado. Hace ya un mes que la lluvia y el viento, con sus capites de nieve, no dejan de molestar. La tierra estaba sedienta de agua y el campo necesitaba de un riego. Pero no tanto, porque ya el terreno se encuentra empapado y no quiere más. Todo son regatos y corrientes fluviales sobre la corteza terrestre.

Suponemos que esto no puede durar mucho y también suponemos que Neptuno estará pronto a liquidar este temporal y el buen sol dará cuenta de la humedad.

RECTIFICACIONES

A VANGUARDIA

En el frente, con estas disposiciones atmosféricas, hubo escasa actividad. Únicamente en dos sectores opuestos se han realizado algunos movimientos. Uno de ellos fué en el sector de Corbalán, donde se logró avanzar nuestra línea y ocupar importantes posiciones al Sur de la carretera de Teruel a Cantavieja.

Otra rectificación se llevó a cabo en el frente de Castellón, sector de Villafraanca del Cid, donde el enemigo salió malparado en un contraataque que intentó lanzar sobre nuestras líneas.

Los marxistas dejaron sobre el campo muchos muertos y se les capturó gran cantidad de armamento. Además, los cogimos veintiséis prisioneros.

## Por qué continúa la guerra en España

En ninguna parte se discutirá hoy en serio que la guerra en España prácticamente está decidida a favor de Franco y que la resistencia de los tiranos de Barcelona y Valencia es cosa perdida y desesperada. Con tanta más insistencia habrá, pues, que formular la pregunta de cómo es posible que todavía pesen sobre el atormentado país los horrores de esta sangrienta contienda con todas sus repugnantes consecuencias y circunstancias acompañantes, cuando en la actualidad de ninguna manera se puede tratar ya de una lucha por la victoria final, sino, conforme a la actual situación de las cosas, solamente de un insensato y estéril aplazamiento, contrario tanto al interés de España como al general de Europa.

Ante todo, no se podrá por más tiempo pasar por encima el hecho de que los líderes de la España roja, precisamente por la situación sin salida en que se encuentran, han intensificado sus métodos terroristas en tal amplitud que más sus métodos terroristas se considera la absoluta indignación cuanto más se considera la absoluta insensatez de los mismos. En los territorios aún sometidos a los rojos españoles, sobre todo en las ciudades, tienen lugar todos los días detenciones de grandes masas de la población y consignas que las infortunadas víctimas de estos atropellos no sólo son sometidas a toda clase de ultrajes, sino que en gran parte son asesinadas sin consideración alguna. Según informes dignos de crédito, nada menos que 400.000 son las personas que han perdido la vida de esta manera bárbara.

Estos hechos registrados, realmente monstruosos, resultan desde luego solamente posibles por la inútil prolongación que se ha dado a la guerra. ¿Qué razones hay para que no cesen las operaciones militares, a pesar de la absoluta falta de probabilidades en favor de los bolcheviques? Solamente dos: que desde el extranjero se alimenta falsa e irresponsablemente la insensata resistencia roja, respaldándola moral y apoyándola materialmente, y que sobre todo la Unión Soviética continúa incensantemente arrojando sobre el territorio rojo inmensas cantidades de material bélico. De las terribles consecuencias de esta ayuda, más arriba indicadas, se hace también responsable aquella potencia que permite el transporte del citado material bolchevique y que —conforme a manifestaciones de su Prensa— autoriza en lo posible incluso suministros propios. Y esto ocurre cuando ya no es posible dudar ni de la victoria de Franco ni de su voluntad de no dejarse apartar tampoco a última hora de la línea clara y consecuentemente de su gloriosa guerra de liberación.

Con relación a España se ha presentado por ciertas potencias reciente y repetidamente a discusión el problema de la humanización de la guerra, apelándose para ello a la conciencia de los pueblos civilizados. A quien seriamente esté animado por lograr una efectiva actuación humanitaria no le cabrán dudas sobre el sentido y la manera en que tendrá que realizarse dicha acción. Bajo las actuales circunstancias, ser humanitario no puede significar otra cosa que procurar con toda energía y con la mayor rapidez posible el que una contienda ya fallida no se prolongue artificial, estéril y del todo insensatamente. Entonces cesaría rápidamente la barbarie que todavía está sometida una parte de la población española y cuya continuada tolerancia equivale a una burla de todo sentimiento humanitario. (ASPA.)

CRONICA DE GUERRA

## Apesar de las dificultades del temporal, nuestras fuerzas han llegado a las posiciones que se pretendían

En Iglesuela del Cid, se ejerció también la más grande persecución marxista

por SPECIATOR

Hoy he ido hasta el extremo vértice de nuestra línea de operaciones. Ha sido un día de calma relativa, habiendo soplado el viento con tanta violencia por los caminos de las montañas, que algunos de nuestros soldados corrieron por los precipicios, empujados por el viento.

La línea que va del Mediterráneo a Teruel, después de las operaciones desarrolladas últimamente, a pesar del tiempo, tiene en el centro un punto adelantado, que es Mosqueruela, a donde llegaron las tropas del general García Valiño.

El enemigo intentó detenernos con unidades que se emplean en ataques que a veces tienen violencia; pero que siempre chocan con el espíritu de nuestro Ejército.

Camino por un pueblo recién liberado, donde el coronel Aguado, que manda la División 55, me explica los movimientos de sus tropas y me dice: «Mientras se prolonga el tiempo infame, no podemos movernos; pero, por lo pronto, hemos llegado, a pesar de las dificultades, a las posiciones que pretendíamos.»

Ha sido la de estos soldados una ofensiva precisa, desde los puntos de vista militar y aun espectacular. En un frente de muchos kilómetros, correspondientes a mi División—agrega el coronel—, se ha hecho algo en medio de dificultades extraordinarias. En el curso de estas operaciones, el enemigo ha tenido enormes pérdidas, y ahora van dispersas, y éstas consistieron en que nuestras fuerzas se unieron para convertir el ataque en un empujón de concentración eficaz contra los puntos que se desahaba. Gracias a este sistema, desarrollado a la perfección y en muy poco tiempo, se tomó la Ermita de San Pedro y Castellfort y otras que dominaban el pueblo de Villafraanca del Cid, que cayó en nuestro poder. Está, pues, toda la carretera ocupada por nuestros soldados, y el enemigo huye empujado hacia el Sur, a pesar de los refuerzos de artillería que ha traído.

Luego de oír al coronel, he dado un paseo por Iglesuela del Cid, con algunos vecinos que lograron escapar de la borda roja, y he encontrado que allí se ejerció la más grande persecución marxista.

Con estos vecinos he llegado a Iglesuela, y allí me han revelado algunos de los casos más destaco-

cados. Los más terribles crímenes los llevaron los rojos a cabo al principio de la guerra. Eran ellos, mataron al cura párroco y a un anciano de setenta años, hombre bienhechor del lugar, después de mil torturas.

Pero el caso más trágico que me dan a conocer es el del asesinato del médico del pueblo, Manuel Colón Colón, que, acompañado de otro, fue llevado maniatado a un inmediato pueblo, donde, luego de someterle a toda suerte de vejaciones, le dispararon seis tiros, repartidos en la siguiente forma: uno en cada pierna, dos en los costados y otros dos en la cabeza. Luego, mientras los infelices se desahaban, los abandonaron, impidiendo que nadie se acercase a auxiliarlos.

Todo esto me lo dice un hombre encanecido, que concluye así: «Si usted hubiera oído, señor, los gritos de aquellos desgraciados, que no hicieron más que el bien, los tendría, como los tengo yo, clavados en el alma, y no se le olvidaría jamás aquella noche espantosa!»

Como aún me queda tiempo, sigo el camino y recorro las calles de los pueblos de Castellfort y Cantavieja. En uno de estos sitios me encuentro a García Valiño, que toma un café que parece mucho más aromático porque lo anima él con una conversación elocuente.

«En este sector—me dice el general—hemos llegado nosotros a donde debíamos llegar. Tenemos una misión que cumplir y la hemos dado fin.»

Estamos en Mosqueruela, que es el vértice último que a nuestras tropas les tocaba ocupar. El enemigo aquí tiene el mismo sentido moral de combatir que en Asturias, hasta tal punto, que creo van a repetirse los hechos, variando el escenario.

Hemos tenido muy poca resistencia antes, sobre las posiciones importantes, y ahora, que van retirándose más y más, a medida que llegamos a la carretera van ofreciendo más resistencia y nos traen brigadas y más brigadas para que nosotros las machaquemos.

Esto me parece como aquello de Asturias. Los desastres sufridos aquí por los rojos sobrepasan a todo lo imaginable. Varias brigadas han quedado destrozadas, y estas brigadas han sido «utilizadas» por gente fría de otros sectores, sin preparación ni quie-

## El General Franco construye el Estado de la Justicia Social

Con este título publica la revista alemana «Die neue Welt» el artículo que sigue: «En España el desarrollo de la guerra civil anuncia la pronta y segura victoria de las tropas nacionales, lo que pone al general Franco ante importantes cometidos en orden a la reconstrucción económica, social y cultural del país. El objetivo final y la magna tarea que el general no ha perdido jamás de vista desde los comienzos de su gloriosa empresa lo constituye la creación de un nuevo Estado en el que impere la justicia social. Bien es verdad que antes de las cruentas luchas en que todavía se desahaga España, pocos Estados podrían encontrarse en Europa, en los que los desvelos sociales estuviesen tan acentuados y pareciesen tan difíciles de allanar como los existentes en esta nación. Este hecho fué uno de los que, sin duda, han contribuido más a crear el ambiente que hizo, al fin, imprescindible el alzamiento patriótico.

La Falange, como partido único, constituye la base espiritual firme sobre la que se alza y ha de ir consolidándose el nuevo Estado. El cumplimiento de su programa significa, a la par que la superación de la lucha de clases, la consecución de los resultados que aquélla ha de traer consigo. Para renovar el predominio que el capital venía ejerciendo el Gobierno nacional-sindicalista ha creado el sistema de las corporaciones, que ha de servir de base a la organización de toda la economía del país.

La estructura de los sindicatos recuerda bastante la organización de la economía industrial en Alemania. El ejercicio de cualquier actividad industrial o comercial, se hará depender, en la España de Franco, del hecho de formar parte del Sindicato Vertical correspondiente, en lo que se advierte también cierto parecido con la organización de la economía alemana en grupos profesionales. El influjo que Falange ejerce sobre los sindicatos es verdaderamente enorme. El Partido tiene derecho a fallar y decidir, tanto acerca de la admisión de los miembros de los sindicatos, como respecto a la sistematización de los mismos y a su régimen interior. La organización nacionalsindicalista es la que falla en todas las cuestiones que hacen referencia a las relaciones del trabajo y a los casos litigiosos que en el mismo puedan surgir. El Delegado de Trabajo—que es una especie de Comisario del Trabajo alemán—es quien tiene la última palabra en estos asuntos. El Partido se ha reservado la obra preparatoria de la sindicación y el derecho a exigir que ésta se lleve a cabo en los plazos previamente establecidos.

Reviste una importancia especial para la reconstrucción del nuevo Estado de tipo social, la realización del sistema corporativo en la agricultura. Se trata, nada menos, que de remediar una situación francamente insostenible. En la España del Frente Popular republicano, el campesino, que en la mayoría de los casos trabaja las tierras que lleva en arriendo, continúa totalmente sometido al capricho de los negociantes ricos y de unos especuladores. Esta trae como consecuencia un nivel tan bajo de vida, que resulta apenas concebible. El labrador y el bracero del campo obtienen una mezquina porción del rendimiento de su trabajo.

Por lo que respecta a la economía cerealista—de una trascendental importancia para el campesino español—, las figuras que habían logrado destacar eran las del harinero y las de los intermediarios. Las fábricas de harinas y los establecimientos bancarios eran los que venían financiando las cosechas y regulando los precios del mer-

cado. Dándole dinero a cuenta al campesino, que ordinariamente carecía de medios, no resultaba nada difícil tenerle sometido a su dominio.

Este sistema traía como consecuencia el que, inmediatamente después de la recolección, el trigo acudía al mercado en cantidad tal, que el propietario de las fábricas de harinas podía hacer pasar a sus graneros y silos casi toda la cosecha, pagándole a precios bajísimos, para después vender la harina a otros tan elevados, que no guardaban ninguna proporción con los de compra.

El decreto-ley de Ordenación Triguera del 23 de Agosto de 1937, constituye, pues, un paso trascendental en el camino de la justicia social y lleva aparejada la posibilidad de un notable incremento de la potencia adquisitiva de toda la población agrícola de España. Este es, al mismo tiempo, el primer paso para la organización de una economía dirigida. El Estado debe controlar, en adelante, la superficie que ha de dedicarse al cultivo de los cereales y el rendimiento de las cosechas, y ejercer una atenta vigilancia, tanto sobre el mercado interior como sobre el extranjero. Las compras destinadas a la exportación sólo pueden hacerse por el intermedio del Servicio Nacional del Trigo, que adquiere la totalidad del que se pone a la venta, a un precio oficialmente establecido de antemano.

Los harineros y los fabricantes de pan sólo podrán adquirir la materia prima de sus industrias a un precio fijado también con antelación y dirigiéndose, no al campesino productor, sino al mencionado Servicio Nacional. De esta manera el labrador ha visto desaparecer el dominio que sobre él venía ejerciendo el capital, para dejar libre paso al criterio que preconiza que el interés de la comunidad es más atendible que cualquier provecho particular. La política de revalorización de los productos de la tierra no deja de presentar una cierta analogía con la seguida por Alemania en punto a la reorganización de la economía agraria y a la regulación del mercado agrícola. Por lo que toca al trigo, el estatuto corporativo ha acarreado ya una cierta revalorización que se ha de exteriorizar bien pronto en una mayor capacidad de compra de la población rural de España. En Febrero del corriente año se han dictado disposiciones reguladoras del precio del ganado y de la carne.

Todas estas medidas contribuyen a ir haciendo desaparecer, por fin, la enorme diferencia existente entre los precios de los artículos industriales de procedencia nacional y extranjera, y los que perciben los campesinos al vender sus productos agrícolas.

Una tarea que no ha de caer de serias dificultades para el Gobierno es la de modificar la injusta distribución del suelo laborable. No obstante los repetidos intentos de llevar a cabo una reforma agraria, que han venido haciéndose en España, al establecer la actual contienda, más de las tres cuartas partes de las explotaciones agrícolas, disponían de menos de una hectárea de terreno—midiendo por término medio 0,37 hectáreas—, mientras que los pocos grandes latifundios existentes ocupaban al lado del suelo destinado a la agricultura. La multiplicación de la pequeña propiedad rural y el aumento de las explotaciones agrícolas de mediana extensión—que puedan bastar al sustento de la familia campesina que las cultiva—parece ser una de las finalidades que más decididamente se propone alcanzar la política de revalorización agraria seguida por el Generalísimo Franco y sus colaboradores.

Se advierte que aquí se presenta algo decisivo, y por eso los rojos pretenden no ceder. Pero eso digo que esta acción tiene muchos puntos de contacto con los esfuerzos finales de las Asturias rojas.

Aquí—esto puedo decirlo sin temor—disponen ahora de buena artillería y excelentes artilleros franceses. Han mejorado mucho el tiro, y ahora no disparan al aire, sino que hacen concentración de buenos artilleros, que confirma lo que acabo de decir.

También disponen de muchos aviones, pilotados por gente extranjera; pero estas gentes son poco eficaces, porque son pilotos que huyen a nuestros aparatos y

más todavía a nuestros antiaéreos, que saben precisarlos.

En los últimos días de operaciones hemos hecho muchos prisioneros y hemos visto cadáveres de gente destacada, entre ellos, un coronel, varios comisarios políticos, y algunos de ellos con documentación interesantísima, que obra en mi poder.

En fin, lo importante es que la línea vital es inmejorable como punto de partida, y de la que partiremos para vencerlos, como siempre, cuando el Generalísimo nos indique la trayectoria triunfal que nos toca.

Y el general García Valiño, al decir esto, se sonríe y da una fuerte chapada a su cigarro.

NOTICIAS VARIAS

Ha sido autorizado el tránsito por Francia de un cargamento de doscientas toneladas de oro y plata, que los rojos envían a Rusia para pago de los aprovisionamientos de guerra

En la zona roja estallan serios disturbios a raíz de la toma, por las fuerzas nacionales, de Villafranca del Cid y Castellfort. - Las tres etapas que comprende el plan acordado entre Francia y Gran Bretaña. - Se asegura que toda la fuente de informaciones alarmistas y de intrigas está en Ginebra.

Asamblea diocesana presidida por el cardenal Segura.

Sevilla.—Del 28 al 31 de este mes se celebrará en esta capital una importante Asamblea diocesana de Acción Católica, presidida por el cardenal Segura.

Actos en homenaje de Portugal.

Tenerife.—Por iniciativa del gobernador, se celebró en Tenerife un homenaje a Portugal, con motivo del reconocimiento oficial de nuestro Gobierno.

Ante la representación consular de la nación hermana desfilaron innumerables personas, pertenecientes a todas las clases sociales, testimoniándole al representante de Portugal, la simpatía del pueblo español hacia su país.

Por la tarde se formó una nutrida manifestación, presidida por las autoridades, que partió del Gobierno civil y se dirigió al Consulado de Portugal, donde el cónsul pronunció un discurso en el que exaltó la hermandad de España y Portugal.

Por la noche, por iniciativa de Radio Club Tenerife, en colaboración con la Delegación de Prensa y Propaganda, se dió una emisión extraordinaria dedicada a Portugal, en que tomaron parte el cónsul de Portugal, señores Castelo y González Mesa.

La parte musical de esta emisión estuvo dedicada a interpretar música portuguesa.

Niños reparados llegan a Bilbao.

San Sebastián.—Ayer llegó a España, procedente de Inglaterra, una nueva expedición de niños reparados, de los que evacuaron al Extranjero los rojos.

En el Puente Internacional de Irún fueron recibidos por el delegado de Protección de Menores, damas enfermeras de la Cruz Roja de Irún y funcionarios de la Delegación de Protección de Menores.

Después de almorzar en el Hotel Terminus, de Irún acompañados de las damas enfermeras de la Cruz Roja y del personal de la Delegación, fueron trasladados a Bilbao y entregados a sus familiares, que previamente habían sido avisados de la llegada de los niños.

Donativo al Santo Hospital del Generalísimo Franco.

Bilbao.—La Caja de Ahorros de Bilbao ha hecho al Santo Hospital del Generalísimo un donativo de un equipo completo de electro y mecanoterapia, juntamente con algunas cámaras de aire caliente, para la rehabilitación al funcionamiento de los miembros paralizados por heridas recibidas en la guerra.

El coste de estos aparatos se calcula en unas cincuenta mil pesetas, y contiene varios aparatos electroterápicos.

El Gobierno francés no ha cumplido nunca sus compromisos de No Intervención en España.

Roma.—La Agencia Stefani dice que en la posible iniciación por parte de Francia de una sin-cera política de neutralidad respecto a España, ha dado lugar a numerosos comentarios en los círculos políticos de París.

Esta nueva actitud es la confirmación oficial de que el Gobierno francés está dispuesto a modificar su política, lo que viene a demostrar de un modo absoluto que el Gobierno de Francia no ha cumplido nunca, hasta ahora, sus compromisos y promesas de No Intervención.

En algunos círculos se dice que el Nuncio de Su Santidad celebró ayer una entrevista con el ministro francés Bonnet, en la que expuso los puntos de vista del Vaticano y pidió se hicieran gestiones para lograr una mejora en la tensión actual, reconociendo los derechos de soberanía de Castilla y Castellfort por las tropas nacionales.

Han estallado desórdenes en la España roja.

París.—El periódico "Le Jour" dice que ayer por la mañana estallaron disturbios en varias ciudades de la España roja, a raíz de la toma de Villafranca del Cid y Castellfort por las tropas nacionales.

Las autoridades rojas han decidido preparar un cinturón de hierro, siguiendo como modelo las fortificaciones que se construyeron en la defensa de Bilbao antes de la caída de dicha ciudad, por lo cual, los habitantes de la región comprendidos entre el frente y las dos ciudades de Castell y Valencia ven en estos preparativos que por ahora no se intenta nada serio para defender la región en que viven.

En el día de ayer, varios centenares de mujeres marcharon por las calles de Valencia gritando «abajo la guerra». Las tropas rojas las dispersaron con la bayoneta calada, haciendo a varias de las mujeres manifestantes.

La movilización de los jóvenes de diez y seis a diez y siete años ha causado la mayor inquietud en la población civil. Gran número de personas escépticas de simpatizar con los rojos, fueron arrestadas y momentáneamente fusiladas en Madrid.

El tribunal especial formado en Madrid para los juicios de traición, impuso en estos últimos días sesenta y dos sentencias de muerte y condenó a otras personas a largas penas de prisión.

"Le Jour" comunica, además, que el miembro vasco del Gobierno de Cataluña, Irújo, ofreció su dimisión porque no le permitía el Gobierno Negar el que se celebraran servicios religiosos en Barcelona.

El periódico también publica una información detallada explicando la situación desesperada en la 133 división roja que se halla completamente cercada por las nacionales en los Pirineos, cerca de la frontera francesa. Esta división, cuyas fuerzas se agrupan por el periódico en 12.000 hombres y según otros en 6.000, se espera que de un momento a otro se refugie en territorio francés.

Las autoridades francesas han tomado todas las medidas necesarias para desarmar y acurrir a estas tropas, y para ello varios destacamentos del Ejército colonial francés han sido llevados a la frontera para reprimir las guardias y garantizar el orden entre los fugitivos.

Cargamento de oro y plata que los rojos envían a Rusia.

París.—Han llegado a la frontera francesa, procedentes de Barcelona, unos camiones que transportaban doscientas toneladas de oro y plata, por valor de doscientos millones de francos.

Se dice que este cargamento está destinado al pago de material de guerra recibido de la Unión ruso-soviética por los rojos y a hacer nuevos pedidos de armas y municiones, y que habría de ser embarcado en El Havre.

Los aduaneros franceses han exigido una garantía a los conductores de los camiones, que se han negado a ello, en vista de lo cual la aduana ha pedido instrucciones a París en espera de lo cual han quedado los camiones bajo la vigilancia directa de la policía francesa, que constantemente hace guardia alrededor de los camiones.

El plan para la retirada de voluntarios de España, comprende tres etapas.

París.—Toda la Prensa pone de relieve el acuerdo concluido entre la Gran Bretaña y Francia, para la reanudación de los trabajos del Comité de No-intervención, subrayando que el nuevo plan británico, al cual el Gobierno francés ha dado su adhesión, parece haber encontrado el favor de todos los interesados.

Se añade de París que la aplicación del plan comprende tres etapas:

1.° Envío inmediato a España de las Comisiones internacionales para establecer el número de combatientes extranjeros de ambos bandos y estudio urgente de las modalidades de evacuación de los mismos.

2.° Reanudación del control marítimo, no solamente para los buques en alta mar, sino también dentro de los puertos españoles de ambos bandos.

3.° Restablecimiento del control terrestre en la frontera francesa de los Pirineos y en la portuguesa.

Es de tener en cuenta, sin embargo, que estas tres etapas tendrán que ser probablemente modificadas en la próxima reunión del Comité de No Intervención, ya que se tratará de la ayuda intensificada recientemente por Francia a los rojos españoles, lo cual tiene que ser objetivo esencial para otras delegaciones.

En todos los círculos políticos y periodísticos, se comenta con viva satisfacción la reacción que se señala de Roma, afirmando que está claro que toda dificultad puede ser vencida en el caso de que Francia se decida inmediatamente a efectuar un gesto concreto de buena voluntad.

(Stéfani.)

El aniversario de la muerte del general Mola

Pamplona.—Reina gran entusiasmo en toda la provincia para asistir a los actos que se celebrarán el día 3 de Junio en homenaje al general Mola en el lugar donde encontró gloriosamente la muerte.

Apenas anunciada la organización de un tren especial, ya se han agotado las plazas para el mismo, por lo que se espera que se organicen más trenes especiales.

También se organizarán caravanas automovilistas.

La Diputación ha invitado a todos los Ayuntamientos de la provincia para que designen representantes y acudan al acto de Alcocero de Mola con todas las autoridades de Navarra.

Hasta ahora se sabe que saldrán trenes especiales, aparte de los de Pamplona de Valladolid, Burgos, Vitoria, San Sebastián y Bilbao.

La estancia del señor Sainz Rodríguez en Santander.

Santander.—El señor Sainz Rodríguez, acompañado de los jefes de los Servicios Nacionales de Enseñanza Superior y Bellas Artes y de los marqueses de Pelayo, se trasladó a la Casa de Salud Valdeleña, donde celebraba sesión la Junta del Patronato, que dió posesión al ministro del cargo de patrón de dicha institución.

El ministro de Educación Nacional almorzó con el de Obras Públicas, asistiendo también el ministro de Organización y Acción Sindical, con su esposa; los marqueses de Pelayo y el alcalde, con su señora.

Después marcharon el ministro y los otros jefes del ministerio a la residencia de los marqueses de Pelayo, en Valdeleña.

Hoy salieron para Vitoria.

El ministro del Interior, restablecido.

Burgos.—Hoy ha acudido a su despacho, totalmente restablecido de la dolencia que padecía, el ministro del Interior, señor Serrano Suñer.

Don Juan José Pradera, delegado extraordinario de la Secretaría de Falange Española Tradicionalista en las Vascongadas y Navarra.

Burgos.—Ha sido nombrado delegado extraordinario de la Secretaría General de F. E. T. y de las JONS, para las cinco provincias de Vizcaya, Bilbao, Guipúzcoa y Navarra, el miembro de la Junta Política don Juan José Pradera.

La personalidad del joven miembro de la Junta Política, hijo del mártir Victor Pradera, es bien conocida, y se considera un acierto este nombramiento como delegado extraordinario de la Secretaría General.

Se autoriza el tránsito por Francia del cargamento de oro y plata para Rusia.

París.—La Administración central de Aduanas de Francia ha autorizado hoy el libre tránsito por el territorio de la República de las doscientas toneladas de oro, llegadas esta noche pasada de la frontera catalana.

Los camiones han sido dirigidos a Port-Vendrel, donde el precioso cargamento será embarcado por ferrocarril, custodiado por guardias móviles franceses, al puerto del Havre.

Aquí se esperará un navio soviético, que deberá llegar inmediatamente y se hará cargo del oro y plata, como cobro de considerables créditos para el visionamiento de material de guerra que Moscú hizo al Gobierno de Barcelona.

La complacencia demostrada por las autoridades francesas para la ejecución de este transporte, notoriamente destinado a cubrir gastos relacionados con las infracciones del pacto de No Intervención, por parte del Gobierno bolchevique, es generalmente juzgada como un acto muy inoportuno e inconveniente, sobre todo en el momento actual. (Stéfani.)

Los enfermos mentales de Cataluña van a ser evacuados a Francia.

París.—Se anuncia que por iniciativa de la Confederación Nacional del Trabajo, los sindicatos franceses van a organizar la evacuación a Francia de los locos de Cataluña.

Un equipo de enfermeros ha salido ya para Barcelona para hacerse cargo del primer tren de alienados.

En los círculos nacionalistas se protesta con vivacidad contra este llamado acto humanitario y se dice que si se trata de hospitalizar a locos, no se debe olvidar de que forman parte de este tren los miembros del Gobierno rojo. (Stéfani.)

La re-luta de obreros belgas para la España roja.

Bruselas.—La Federación comunista de Charleroi, para reclutar obreros belgas, entre la pobre población de la cuenca minera de Hainaut, para enviarlos a España roja, se comprometió a pagarles en el momento de su regreso, una prima de diez mil francos, el valor diario correspondiente a diez y ocho pesetas durante su estancia en España, el porcentaje de invalidez, en caso de heridas y subvenir a las necesidades de la familia del reclutado durante su permanencia en España.

Numerosos voluntarios que regresaron a Bélgica inválidos y heridos, sin poder lograr trabajo, han presentado una denuncia a la Policía judicial contra la Federación comunista que, olvidando sus compromisos, se niega a toda ayuda, por lo que los afectados han decidido llevar el asunto a los Tribunales y revelar a la opinión pública la verdad del terrorismo y vida de esclavitud en la España republicana, por medio de mítines y propaganda de Prensa entre la clase obrera. (Stéfani.)

La fuente de intriga está en Ginebra.

París.—Circula el rumor que la fuente de informaciones alarmistas de intrigas peligrosas sobre el problema español, está en Ginebra, en la Oficina de la Sociedad de Naciones, donde a instigación de ciertos elementos se hacen todos los esfuerzos posibles para embrollar la situación y el acuerdo entre las grandes potencias, que podría llevar a la desmoralización definitiva de la institución ginebrina, demostrando que es absoluta y definitivamente inútil. (Stéfani.)

Se han roto las hostilidades entre Cárdenas y Cédillo.

Nueva York.—Noticias procedentes de Méjico, anuncian haberse abierto las hostilidades entre Cárdenas y Cédillo.

Los partidarios de éste han interrumpido las comunicaciones ferroviarias entre Tampico y San Luis de Potosí, para evitar que lleguen nuevos refuerzos a Cárdenas.

Un grupo de rebeldes fué dispersado por el bombardeo aéreo, en las proximidades de ciudad Fernández.

Las fuerzas de Cédillo se calculan en quince mil hombres.

El Gobierno ha concentrado en los alrededores de San Luis de Potosí más de veinte mil.

Comunican a Miror que han sido señalados movimientos de tropas en las tropas de Sonora, Monterrey y Vera-Cruz. (Stéfani.)

Un momento internacional que se juzga muy crítico

El asesinato de dos sudetes alemanes por soldados checoslovacos agrava grandemente la situación entre Alemania y Checoslovaquia

El Reich intervendrá para garantizar los derechos de los alemanes sudetes: El Gobierno checoslovaco moviliza dos reemplazos: Tropas alemanas hacia la frontera? Cierre parcial de las fronteras: El trágico suceso ha producido gran agitación en Checoslovaquia y Alemania

La actitud hostil de los checoslovacos para con los alemanes sudetes.

Praga.—Continúan sucediéndose las persecuciones de los checoslovacos contra los alemanes sudetes.

Ayer, ante la casa de los alemanes, se registraron graves incidentes, pues los checos intentaron varias veces asaltar el local, que tuvo que ser reforzado por cordones de policía, que montó guardia con bayoneta calada.

Gravisimo incidente.

Praga.—A los graves incidentes registrados la noche pasada, hay que añadir otro mucho más grave.

Ayer, los guardias fronterizos del ejército checoslovaco dispararon sobre dos alemanes sudetes motoristas, y uno de ellos resultó muerto casi instantáneamente, quedando el otro en gravísimo estado.

El trágico suceso ha producido gran agitación en toda Checoslovaquia e incluso en Alemania. La población checa está fuertemente agitada y se ven las calles con agentes de seguridad armados, gendarmes y hasta guardias nacionales, que patrullan en todas las comarcas.

El jefe de los sudetes se entrevistará con Hitler.

Praga.—La prensa dice que el jefe de los sudetes alemanes, Hainen, antes de iniciar su regreso de Berlín, celebrará una entrevista con Hitler, en su residencia de verano.

La prensa alemana llama la atención sobre la gravedad del momento.

Berlín.—Todos los periódicos publican en primera plana informaciones sobre el asesinato de los dos sudetes alemanes, por soldados checoslovacos.

En sus comentarios, los periódicos berlineses llaman la atención sobre la gravedad de la situación, y dicen que la agravación se debe a las provocaciones constantes de los checos.

El Reich intervendrá

Berlín.—Todos los periódicos alemanes de la noche hacen resaltar el hecho de que el Gobierno de Berlín considera que el de Checoslovaquia no es capaz de procurar a los sudetes alemanes la protección y la seguridad de sus vidas que todo Estado debe proporcionar a sus ciudadanos.

En ediciones especiales y extraordinarias de estos mismos periódicos, se da cuenta de la concentración de fuerzas checas en los distritos de los sudetes, así como del cierre parcial de las fronteras.

La advertencia de Hitler de que no tolerará opresiones de los alemanes, que están fuera de las fronteras del Reich se presenta en todo el mundo y se espera con nerviosismo el próximo desarrollo de la situación por parte de la población, que está convencida de la potencia de Hitler en Europa.

Se desmiente la movilización de tropas polacas

Londres.—El Embajador polaco en Londres desmiente los rumores que circulan sobre la concentración de tropas polacas en la frontera checoslovaca.

También se desmiente el que un general de Estado Mayor polaco se encuentre cerca de la frontera.

El embajador polaco hace constar que está autorizado para desmentir dichos rumores y considerarlos totalmente falsos.

La movilización en Checoslovaquia causa gran inquietud.

París.—En los centros políticos y diplomáticos parisienses, el llamamiento a las tropas reemplazos en Checoslovaquia ha producido viva impresión y una profunda inquietud.

Continúan lanzándose noticias alarmistas sobre el movimiento de tropas y preparativos de guerra en la frontera alemana con Checoslovaquia, y el nerviosismo aumenta por momentos.

Los periódicos de la tarde se muestran muy alarmados y dejan traslucir su profunda inquietud respecto a las elecciones que se celebrarán hoy.

Movimiento de tropas alemanas hacia la frontera de Checoslovaquia?

París.—Todos los periódicos de la mañana dejan ver la alarma que les produce la situación en Checoslovaquia por ciertos movimientos de las tropas alemanas que—según los periódicos franceses—han sido observados hacia la frontera de Checoslovaquia. (Stéfani.)

Se restablece el orden público.

Praga.—Un comunicado oficial informa que el ministro de Defensa de acuerdo con el Gobierno, ha decidido llamar bajo las banderas a las quintas de reserva y reserva auxiliar, así como a los hombres pertenecientes a Armas especializadas, con el fin de instruirlos en el uso de las armas de nuevo tipo y aumentar el número de militares en servicio activo, en vista de la gravedad del momento político y que el orden pueda ser garantizado en todo el territorio.

El comunicado añade que el orden no tiene carácter de movilización.

Noticias procedentes de Bruselas, Eger, Lausona, Aesch y otras ciudades informan que el orden público fué restablecido y ha quedado garantizado por la llegada de refuerzos militares y de Policía, que controlan los centros habitados, y las principales vías de comunicación. (Stéfani.)

Un discurso del Presidente.

Praga.—El Presidente de la República, Bares en un discurso pronunciado en Tabor, dijo, entre otras cosas, que los checoslovacos no tienen miedo de los acontecimientos y que el país está dispuesto a todo.

Sin embargo, se declaró convencido de que Europa defenderá la paz.

El Gobierno prepara una amplia solución a la cuestión minoritaria que significará el establecimiento de la paridad de derechos entre todos los ciudadanos y de todas las nacionalidades.

Al terminar, dijo Bares: "Estad seguros de que nada cambiará en el sistema democrático de Checoslovaquia ni en la composición de la actual coalición gubernamental." (Stéfani.)

El problema checoslovaco

La difícil y falsa situación creada por los arbitristas políticos al constituirse como consecuencia de la Gran Guerra en el corazón de Europa el Estado checoslovaco ha producido tal estado de cosas que, con fundamento, puede asegurarse que el Continente no gozará de la paz tan deseada, hasta que no logre resolver tan vital cuestión, dando satisfacción a los diversos y sagrados intereses, no sólo deseados, sino conculcados, para dar vida a la denominación geográfica "Checoslovaquia".

El grave problema de las minorías nacionales en Checoslovaquia no admite aplazamiento y todos los síntomas son favorables para la aceptación de la idea de que no es posible demorar por más tiempo la regulación justa de tan delicada cuestión. Los acontecimientos, en efecto, de los últimos tiempos y la propia atmósfera creada por diversos hombres de Estado europeos, aparte de no ser ya posible eludir el atacar los problemas de frente, haciendo política positiva en vez de esquivarlos tras vanas fórmulas sin contenido real harán que por fin se rindan a la evidencia los obstinados políticos de Praga, que hasta ahora no han realizado otra política que la del desconocimiento, cuando no opresión, de los importantes grupos minoritarios existentes en el país, uno de los cuales, el de los sudetes alemanes, cuenta con más de tres millones y medio de habitantes.

En Alemania se siguen con el máximo interés las incidencias todas de la larga lucha que desde hace cerca de veinte años viene enpenada el importante grupo alemán citado, para lograr las condiciones mínimas que aseguren su existencia como grupo nacional dentro del Estado checoslovaco. Claramente ha expuesto últimamente, el 24 de Abril, el jefe de los sudetes alemanes, Henlein, en su discurso de Karlsbad, las bases indispensables para lograr la concordia dentro del mismo. A ella se llegará ciertamente del mejor modo posible con intervenciones como las de los ministros ingles y franceses en Praga, sin que por lo demás sea necesario insistir una vez más sobre cómo la indecisa conducta de ciertas potencias ha turbado en más de una ocasión la porfiada terquedad de los estadistas checos.

El problema de las nacionalidades dentro de Checoslovaquia, ya no es, por su importancia, privativo de este Estado, sino que se ha transformado en una de las cuestiones más importantes de la vida internacional. Con este supuesto, el hecho de existir dentro del mismo país tres millones y medio de alemanes ha de producir como consecuencia forzosa que la opinión del Reich ha de tener en la solución del problema más influencia que la de París y Londres, que, como queda dicho, ha emprendido a ejercitarse. Por último, resulta insostenible para la mayoría de los sudetes alemanes que Checoslovaquia esté unida por medio de una alianza militar con la Rusia soviética, transformando así al país en base de operaciones y aeródromo en el centro de Europa al servicio de los Soviets.

Estas son las ideas fundamentales que no hay que perder de vista al tratar de enjuiciar sobre la grave situación que el problema de las nacionalidades ha producido en Checoslovaquia, el cual habrá de ser resuelto conforme a las leyes vitales del grupo sudeta, ya que la naturaleza es más fuerte que las artificiales disposiciones de los políticos checos. No presentarse como suficientes las propuestas del señor Kröfka, no quedará al final otro camino viable que confiar la solución de tan espinoso problema a un plebiscito efectuado con las máximas garantías de imparcialidad (ASP.A.)

Un film de Falange en Viena

Hace una semana que en el cine Apolo, de Viena, se proyectó la película «Arriba España», en presencia de un auditorio numeroso y distinguido, entre el que se encontraban personalidades oficiales. La película, que produjo una gran impresión, es un índice de la lucha que España sostiene contra el comunismo, del que la está salvando el genio militar del general Franco.

Más que nada se percibe en ella, junto a la protesta contra un orden de cosas anterior a Julio de 1936, la seguridad con que se está forjando un Estado nuevo, que nace de la sangre de sus héroes y del sacrificio de su juventud, plenamente convencida de lo que significa su gesto de lucha contra el marxismo. (ASP.A.)

AVISO.—Se pintan habitaciones desde ocho pesetas, colocación rollos de papel 1,25. Serranos, número 19.

COMPRAMOS rosas frescas y hojas sueltas en cantidad, que pagamos bien. Laboratorios Tejaros, Serranos, 23.

SABINA MUÑOZ, profesora en partos; hospedaje higiénico para embarazadas. Precios convencionales, con absoluta reserva Juan Argüelles, 29 (Barrio Garrido).

DOCTOR Miguel Becerro. Madrid y París. Esbozo y Mina, núm. 2 (entre-suelo). Horas de consulta. De ONCB a DOS. Teléfono 1285.

Maria F. Martín. Practicante y profesora en partos. Consultas reservadas. Hospedaje de embarazadas, precios económicos. Generalísimo Franco, núm. 92.

PRIMER ANIVERSARIO del joven Don Jenaro Rodríguez Alonso (DEL COMERCIO DE LÚMBRALES) Teniente de Complemento voluntario del Regimiento de La Victoria murió gloriosamente en el frente de batalla el día 22 de Mayo de 1937 D. E. P. Sus afligidos padres, don Julio Rodríguez González y doña Mercedes Alonso Estévez; hermanos: Felisa, Manuel y Amalia; tíos, primos y demás familia, Suplican a sus amistades una oración por su eterno descanso.

AVISO.—Se pintan habitaciones desde ocho pesetas, colocación rollos de papel 1,25. Serranos, número 19.

COMPRAMOS rosas frescas y hojas sueltas en cantidad, que pagamos bien. Laboratorios Tejaros, Serranos, 23.

SABINA MUÑOZ, profesora en partos; hospedaje higiénico para embarazadas. Precios convencionales, con absoluta reserva Juan Argüelles, 29 (Barrio Garrido).

DOCTOR Miguel Becerro. Madrid y París. Esbozo y Mina, núm. 2 (entre-suelo). Horas de consulta. De ONCB a DOS. Teléfono 1285.

Maria F. Martín. Practicante y profesora en partos. Consultas reservadas. Hospedaje de embarazadas, precios económicos. Generalísimo Franco, núm. 92.

Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S. CASTELLFORT

El Parte Oficial de guerra nos acaba de anunciar la toma de Castellfort, villa de la provincia de Castellón, de 1.450 habitantes. Y las gestas gloriosas de hoy nos han traído a la memoria los hechos heroicos de ayer...

También nuestra guerra ha formado heroínas, como aquella muchacha navarra que lloraba por no ser hombre... como aquella otra madre que había abrazado a tres de sus hijos para que marcharan con Mola...

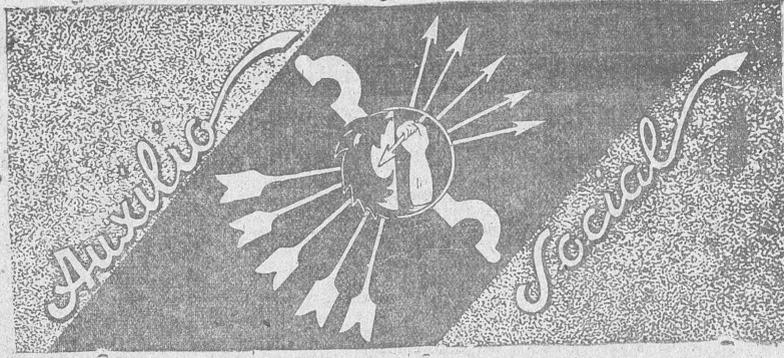
Puesto que la historia se repite, nosotros tenemos que rendir el homenaje de nuestra admiración a estas mujeres de hoy, a las que supieron morir cual las Eulalias y Engracías...

Servicio Social de la Mujer

Las prestatarias del "Servicio Social" a las que se avisó ayer para realizar la cuestacion publica de "Auxilio Social" de hoy, domingo, en esta ciudad, tendrán que presentar en el momento de devolver la hucha...

Jefatura Local de Milicias

SERVICIO DE VIGILANCIA
Dia 23, lunes:
A las 9,15 noche, segunda Escuadra de la septima Falange.



Por la Patria, el Paa y la Justicial : Hoy, cuestacion publica de Auxilio Social en la capital y en todos los pueblos de la provincia.

TINTA ALEMANA

Britz

Especial para Estilográficas y Oficinas

De venta en los principales establecimientos

JONS para que dichas señoritas prestatarias realicen el día de hoy la cuestacion publica de "Auxilio Social" en dichas localidades. En la hoja personal de las interesadas se hará constar por el alcalde o por el jefe local las horas invertidas en la cuestacion, autorizada con su firma en la casilla correspondiente al día 22.

¿Jaquica? ¿Mal-estar? Use "Laxibero.."

Central Nacional Sindicalista

SINDICATO DEL RAMO DE LA PIEL

Aclaración

Para deshacer las dudas que algunos tenedores de pieles de ganado vacuno, parecen tener sobre el contenido del anuncio publicado por este Sindicato en los primeros días del mes actual, se aclara por el presente anuncio...

indicados, se presentarán en el Cuartel de Milicias (Pasaje de San Antonio).

Salamanca, 22 de Mayo de 1938, II Año Triunfal de la Era Azul.—El jefe local de Milicias.

Saludo a Franco: ¡Arriba España!

De acuerdo con las instrucciones que oportunamente fueron cursadas a los alcaldes de los pueblos donde actualmente se encuentran prestando el "Servicio Social" las señoritas que lo habían solicitado de este Departamento, se les recuerda que se pongan al habla con las jefaturas locales de F. E. T. y de las

Grasolín PRODUCTO NACIONAL

Cuartos de baño. Lavado de ropa. Limpieza de manos. Limpieza general.

Frontón Tormes
Teléfono 1362 :: Salamanca
TODOS LOS DIAS GRANDES PARTIDOS Y QUINIELAS
Tarde: 7,00 Noche: 10,45
\*HOY, domingo, en la función de la tarde Dos grandes partidos
ILLAMENDI - INES contra ROSARIO - TERESA
IRENE - CARMEN contra MARICHU - EIBARRETA
y CINCO QUINIELAS por el cuadro de señoritas.

Sección Administrativa de Primera Enseñanza de la provincia de Salamanca

Nota de los asuntos realizados en virtud de los acuerdos tomados por la Comisión provincial de Primera Enseñanza en su sesión del día 20 de Mayo actual:

El traslado de don Faustino Sanguin Martín, que servía la escuela de Villarmayor, a la de Carpio de Azaba.

Viernes 27.—De cinco a seis, 9.ª Conferencia por el Catedrático don Leopoldo Juan García, y de siete a ocho, sexta Conferencia por el catedrático don Ramón Bermejo y Mesa.

Sábado 28.—De cinco a seis, 5.ª Conferencia por el Profesor don Antonio García Boiza; de seis a siete, 5.ª Conferencia sobre el tema "Instituciones Literarias", por el Catedrático don José María Ramos Loscertales; y de siete a ocho, 15 Conferencia por el Catedrático don Manuel García Blanco.

Salamanca, 21 de Mayo de 1938, II Año Triunfal.—El Secretario de la Facultad, Antonio García Boiza.

Se recuerda a todos los adoradores que por ser titular de Turno deben asistir a honrar a la Santísima Virgen y acompañar a nuestros hermanos hasta terminar el invidatorio, pudiéndose quedar los que lo deseen toda la vigilia, con permiso del jefe.

A fin de que puedan también asistir todos los felices devotos a estos actos, se comunica que tendrán lugar a puerta abierta hasta terminar el invidatorio.

Se ha comenzado a remitir a los maestros los presupuestos de sus escuelas aprobados por la Inspección de Primera Enseñanza.

Salamanca, 21 de Mayo de 1938, II Año Triunfal.—El jefe de la Sección, Teodoro Martín.

Universidad de Salamanca

Cursillos de Lecciones en la Facultad de Filosofía y Letras

Martes 24.—De cinco a seis, 3.ª Conferencia sobre "Arte salmantino", por el Profesor don Antonio García Boiza; de seis a siete, 2.ª Conferencia por el Profesor don Juan Francisco Rodríguez y de siete a ocho, 14 conferencia sobre el "Romancero Español", por el Catedrático don Manuel García Blanco.

Miércoles 25.—De cinco a seis 4.ª conferencia por el Profesor don Antonio García Boiza; de seis a siete, 3.ª conferencia por el Profesor don Juan Francisco Rodríguez García; y de siete a ocho, 5.ª Conferencia sobre materias propias de su disciplina, por el Catedrático don Ramón Bermejo y Mesa.

Sección Administrativa de Primera Enseñanza de la provincia de Salamanca

Viernes 27.—De cinco a seis, 9.ª Conferencia por el Catedrático don Leopoldo Juan García, y de siete a ocho, sexta Conferencia por el catedrático don Ramón Bermejo y Mesa.

Sábado 28.—De cinco a seis, 5.ª Conferencia por el Profesor don Antonio García Boiza; de seis a siete, 5.ª Conferencia sobre el tema "Instituciones Literarias", por el Catedrático don José María Ramos Loscertales; y de siete a ocho, 15 Conferencia por el Catedrático don Manuel García Blanco.

Salamanca, 21 de Mayo de 1938, II Año Triunfal.—El Secretario de la Facultad, Antonio García Boiza.

VIDA RELIGIOSA

Adoración nocturna

Mañana, lunes, 23, celebrará su vigilia mensual y de titular el Turno XI, María Auxiliadora, en la capilla de PP. Salesianos de la calle del Padre Cámara, en la 21.ª urbanización de Carpio de Azaba.

La Junta de Turno dará comienzo a las nueve y media, y la salida de la guardia, a las diez en punto.

Se recuerda a todos los adoradores que por ser titular de Turno deben asistir a honrar a la Santísima Virgen y acompañar a nuestros hermanos hasta terminar el invidatorio, pudiéndose quedar los que lo deseen toda la vigilia, con permiso del jefe.

A fin de que puedan también asistir todos los felices devotos a estos actos, se comunica que tendrán lugar a puerta abierta hasta terminar el invidatorio.

GRANDES DESCUENTOS

combinados Radio y Prensa. Llame al teléfono

2050

e inmediatamente le visitará un Agente de

PUBLICIDAD R. E. I.

HELADOS TORRES Bar Azul PLAZA DE LA LIBERTAD TELEFONO 1374

LA CREMA "TEJARES"...

Quita rápidamente las pecas y manchas de la piel.

LA CREMA "TEJARES"

Pone el cutis terso, fino y sugestivo.

LA CREMA "TEJARES"

Es la que emplean todas las mujeres que saben de cremas de belleza.

LA CREMA "TEJARES"

Concurso para la provisión de quince plazas de Guías-Intérpretes-Auxiliares

El «Boletín Oficial del Estado» correspondiente al pasado día 20, publica el siguiente concurso:

El Servicio Nacional del Turismo crea quince plazas de Guías-Intérpretes-Auxiliares, para acompañar e informar a los viajeros que visiten Rutas Nacionales de Guerra, con el haber mensual de 416,66 pesetas (cuatrocientas diez y seis pesetas con sesenta y seis céntimos), menos los descuentos correspondientes al mismo.

A este efecto, convoca exámenes para la provisión de dichas plazas, de acuerdo con las siguientes condiciones:

1.ª Para tomar parte en estos exámenes serán condiciones indispensables, ser mayor de edad, y menor de cuarenta y cinco años, y presentar juntamente con la instancia, firmada, reintegrada y dirigida al ilustrísimo señor Jefe del Servicio Nacional del Turismo, en San Sebastián, la siguiente documentación:

a) Certificado de nacimiento debidamente legalizado, o, en su defecto, declaración jurada.

b) Certificado negativo de antecedentes penales, expedido por la Autoridad competente.

c) Certificado de buena conducta, expedido por la Autoridad municipal correspondiente al domicilio.

d) Certificado médico acreditativo de no padecer enfermedad contagiosa, ni defecto físico que le imposibilite el normal desempeño del cargo.

e) Certificado de lealtad al glorioso Alzamiento Nacional, expedido por el Delegado de Orden Público del lugar de residencia del interesado.

Las instancias deberán presentarse en la Secretaría del Servicio Nacional del Turismo, en San Sebastián, hasta las doce horas del día 1.º de Junio de 1938.

En el acto de la presentación de instancias, los aspirantes abonarán en metálico y contra recibo, la cantidad de 25 pesetas, por derecho de examen.

Los exámenes comenzarán dentro de la primera quincena del mes de Junio, en el día, hora y local que oportunamente se anunciarán.

2.ª Será condición indispensable poseer dos de los siguientes idiomas: alemán, francés, inglés y portugués. Los solicitantes harán constar en sus instancias cuáles son los idiomas que poseen. El conocimiento de otros idiomas, y especialmente del italiano, será tenido en cuenta para la puntuación. Los ejercicios de examen se harán en los idiomas alegados por el solicitante y en español.

3.ª En igualdad de condiciones, se dará preferencia para la provisión de las plazas a los mutilados de Guerra por la Patria, y a los combatientes con más de seis meses de permanencia en el frente, siempre que uno y otros estén capacitados para el trabajo requerido por este Servicio. Igualmente se tendrán en cuenta los servicios prestados a la Causa Nacional.

La condición de mutilado o ex combatientes, y los méritos a que alude en el punto anterior, se harán constar en la instancia que presentará el interesado, el cual apoyará sus afirmaciones con prueba documental.

4.ª Los ejercicios serán los siguientes: Primer: Ejercicio escrito, en una hora de tiempo y en los distintos idiomas, cuya posesión alega el opositor, sobre los temas que designe el Tribunal rector, al desarrollo de la guerra y a los principales aspectos turísticos de España y nociones elementales de Geografía e Historia de la misma. Los temas serán anunciados en el acto del examen por acuerdo del Tribunal.

Segundo: Ejercicio oral en los diversos idiomas, cuya posesión alegue el opositor, contestando las preguntas del Tribunal sobre los mismos temas detallados, en el párrafo anterior y en español.

5.ª Las calificaciones de estos dos ejercicios se harán separadamente por los miembros del Tribunal examinador, con arreglo a la puntuación de 0 a 10 inclusive, obteniéndose un promedio, que será la calificación del examen, la cual se hará constar en acta firmada por todos los miembros del Tribunal, publicándose los resultados en la prensa de San Sebastián.

6.ª La composición del Tribunal se anunciará veinticuatro horas antes de empezar los exámenes.

7.ª Las condiciones de trabajo para los opositores, que obtengan plaza como resultado de estos ejercicios, serán las siguientes:

a) Total y absoluta dependencia del Servicio Nacional del Turismo, con exacto cumplimiento de las órdenes e indicaciones que emanen de la Jefatura del mismo.

b) Obligación de vestir el uniforme que se designe, y que facilitará el Servicio Nacional del Turismo durante las horas de Trabajo.

c) Queda terminantemente prohibido a los Guías-Intérpretes-Auxiliares aceptar propinas o gratificaciones de los viajeros a quienes acompañen. Toda falta en este sentido será considerada como grave, sancionándose con la separación definitiva del servicio.

d) Se adopta como tipo la jornada de ocho horas. Sin embargo, en estos momentos en que el combatiente lucha sin descanso, y en que la reconstrucción de España exige sacrificios por parte de todos, quedan sin limitarse las horas de trabajo.

e) Las faltas leves serán castigadas, previo expediente, con multa de uno a diez días de haber; y las faltas graves, con rescisión del contrato, previo expediente resuelto por el ilustrísimo señor Jefe del Servicio Nacional del Turismo.

f) Los opositores que obtengan plaza tendrán derecho a cobrar el importe del viaje para incorporarse a su destino en San Sebastián, y los gastos mayores en que incurran durante los mismos, hasta un máximo de 15 pesetas diarias.

g) La designación para estos servicios no significa obtención en propiedad del cargo de funcionario público.

Por consiguiente, los designados no tendrán más derechos que los que corresponden a los temporeros. Por conveniencia del Servicio podrá darse por terminado el contrato en cualquier momento.

h) Contra las decisiones del ilustrísimo señor Jefe del Servicio Nacional del Turismo, únicamente podrán recurrir los Guías-Intérpretes-Auxiliares, ante el excelentísimo señor ministro del Interior, contra cuyo acuerdo firme no cabrá recurso.

San Sebastián, 19 de Mayo de 1938. — II Año Triunfal. — El Jefe del Servicio Nacional del Turismo, L. A. Bolin.

El «Boletín Oficial del Estado» correspondiente al pasado día 20, publica el siguiente concurso:

El Servicio Nacional del Turismo crea quince plazas de Guías-Intérpretes-Auxiliares, para acompañar e informar a los viajeros que visiten Rutas Nacionales de Guerra, con el haber mensual de 416,66 pesetas (cuatrocientas diez y seis pesetas con sesenta y seis céntimos), menos los descuentos correspondientes al mismo.

A este efecto, convoca exámenes para la provisión de dichas plazas, de acuerdo con las siguientes condiciones:

1.ª Para tomar parte en estos exámenes serán condiciones indispensables, ser mayor de edad, y menor de cuarenta y cinco años, y presentar juntamente con la instancia, firmada, reintegrada y dirigida al ilustrísimo señor Jefe del Servicio Nacional del Turismo, en San Sebastián, la siguiente documentación:

a) Certificado de nacimiento debidamente legalizado, o, en su defecto, declaración jurada.

b) Certificado negativo de antecedentes penales, expedido por la Autoridad competente.

c) Certificado de buena conducta, expedido por la Autoridad municipal correspondiente al domicilio.

d) Certificado médico acreditativo de no padecer enfermedad contagiosa, ni defecto físico que le imposibilite el normal desempeño del cargo.

e) Certificado de lealtad al glorioso Alzamiento Nacional, expedido por el Delegado de Orden Público del lugar de residencia del interesado.

Las instancias deberán presentarse en la Secretaría del Servicio Nacional del Turismo, en San Sebastián, hasta las doce horas del día 1.º de Junio de 1938.

En el acto de la presentación de instancias, los aspirantes abonarán en metálico y contra recibo, la cantidad de 25 pesetas, por derecho de examen.

Los exámenes comenzarán dentro de la primera quincena del mes de Junio, en el día, hora y local que oportunamente se anunciarán.

2.ª Será condición indispensable poseer dos de los siguientes idiomas: alemán, francés, inglés y portugués. Los solicitantes harán constar en sus instancias cuáles son los idiomas que poseen. El conocimiento de otros idiomas, y especialmente del italiano, será tenido en cuenta para la puntuación. Los ejercicios de examen se harán en los idiomas alegados por el solicitante y en español.

3.ª En igualdad de condiciones, se dará preferencia para la provisión de las plazas a los mutilados de Guerra por la Patria, y a los combatientes con más de seis meses de permanencia en el frente, siempre que uno y otros estén capacitados para el trabajo requerido por este Servicio. Igualmente se tendrán en cuenta los servicios prestados a la Causa Nacional.

La condición de mutilado o ex combatientes, y los méritos a que alude en el punto anterior, se harán constar en la instancia que presentará el interesado, el cual apoyará sus afirmaciones con prueba documental.

4.ª Los ejercicios serán los siguientes: Primer: Ejercicio escrito, en una hora de tiempo y en los distintos idiomas, cuya posesión alega el opositor, sobre los temas que designe el Tribunal rector, al desarrollo de la guerra y a los principales aspectos turísticos de España y nociones elementales de Geografía e Historia de la misma. Los temas serán anunciados en el acto del examen por acuerdo del Tribunal.

Segundo: Ejercicio oral en los diversos idiomas, cuya posesión alegue el opositor, contestando las preguntas del Tribunal sobre los mismos temas detallados, en el párrafo anterior y en español.

5.ª Las calificaciones de estos dos ejercicios se harán separadamente por los miembros del Tribunal examinador, con arreglo a la puntuación de 0 a 10 inclusive, obteniéndose un promedio, que será la calificación del examen, la cual se hará constar en acta firmada por todos los miembros del Tribunal, publicándose los resultados en la prensa de San Sebastián.

6.ª La composición del Tribunal se anunciará veinticuatro horas antes de empezar los exámenes.

7.ª Las condiciones de trabajo para los opositores, que obtengan plaza como resultado de estos ejercicios, serán las siguientes:

a) Total y absoluta dependencia del Servicio Nacional del Turismo, con exacto cumplimiento de las órdenes e indicaciones que emanen de la Jefatura del mismo.

b) Obligación de vestir el uniforme que se designe, y que facilitará el Servicio Nacional del Turismo durante las horas de Trabajo.

c) Queda terminantemente prohibido a los Guías-Intérpretes-Auxiliares aceptar propinas o gratificaciones de los viajeros a quienes acompañen. Toda falta en este sentido será considerada como grave, sancionándose con la separación definitiva del servicio.

d) Se adopta como tipo la jornada de ocho horas. Sin embargo, en estos momentos en que el combatiente lucha sin descanso, y en que la reconstrucción de España exige sacrificios por parte de todos, quedan sin limitarse las horas de trabajo.

e) Las faltas leves serán castigadas, previo expediente, con multa de uno a diez días de haber; y las faltas graves, con rescisión del contrato, previo expediente resuelto por el ilustrísimo señor Jefe del Servicio Nacional del Turismo.

f) Los opositores que obtengan plaza tendrán derecho a cobrar el importe del viaje para incorporarse a su destino en San Sebastián, y los gastos mayores en que incurran durante los mismos, hasta un máximo de 15 pesetas diarias.

g) La designación para estos servicios no significa obtención en propiedad del cargo de funcionario público.

Por consiguiente, los designados no tendrán más derechos que los que corresponden a los temporeros. Por conveniencia del Servicio podrá darse por terminado el contrato en cualquier momento.

h) Contra las decisiones del ilustrísimo señor Jefe del Servicio Nacional del Turismo, únicamente podrán recurrir los Guías-Intérpretes-Auxiliares, ante el excelentísimo señor ministro del Interior, contra cuyo acuerdo firme no cabrá recurso.

San Sebastián, 19 de Mayo de 1938. — II Año Triunfal. — El Jefe del Servicio Nacional del Turismo, L. A. Bolin.

San Sebastián, 19 de Mayo de 1938. — II Año Triunfal. — El Jefe del Servicio Nacional del Turismo, L. A. Bolin.

San Sebastián, 19 de Mayo de 1938. — II Año Triunfal. — El Jefe del Servicio Nacional del Turismo, L. A. Bolin.

San Sebastián, 19 de Mayo de 1938. — II Año Triunfal. — El Jefe del Servicio Nacional del Turismo, L. A. Bolin.

San Sebastián, 19 de Mayo de 1938. — II Año Triunfal. — El Jefe del Servicio Nacional del Turismo, L. A. Bolin.

San Sebastián, 19 de Mayo de 1938. — II Año Triunfal. — El Jefe del Servicio Nacional del Turismo, L. A. Bolin.

# El alma española en la Cruzada española

Varios hispanistas franceses distinguidos (G. Grappe, Roland-Manuel, M. Carayon, J. Babelon, capitaneados por los hispanófilos de primer orden, Maurice Legendre y Jacques Chevalier) han conseguido, con su prestigio, franquear los umbrales recelosos, equivocados, de «Les éditions du Cerf» y dedicar un número de una de las más interesantes de sus publicaciones, «La Revue des Jeunes», a España, a la verdadera y única España; es decir, a su espíritu, Antología brillante de comentarios de exquisita calidad, a los que ya nos hemos referido. Este número de «La Revue des Jeunes» es uno de los mejores homenajes intelectuales del pensamiento francés auténtico a la fraternidad española y a su salvaguardia.

Bajo el símbolo del Portal de la Gloria de la maravillosa basilica compostelana, Legendre desarrolla emotivamente este mensaje fraternal: «Acaso más tarde (demasiado tarde, temen algunos) se verá que España, a fuerza de heroísmo, libera al Occidente de la barbarie soviética». Y Jacques Chevalier en un admirable estudio sobre los místicos de la Edad de Oro española—tan perfecto en la comprensión doctrinal y literaria como en la claridad de la exposición—agrega por su parte un canto a esa «alma indomable y pura de España, que jamás lograron sojuzgar las seducciones del espíritu del mal, ni consiguieron quebrantar las amenazas, las persecuciones o la muerte; esa España que, más de dos veces en el curso de su historia, se ha ofrecido generosamente para el rescate de nuestros errores y de nuestros crímenes: que ha aceptado el testimonio supremo que Jesucristo pidió a sus discípulos, el del martirio, por su fe y por su amor; España, que ha salvado la civilización humana que ha salvado al hombre mismo, y que todo hombre debe saludar y amar».

La universalidad, la trascendencia del Movimiento Nacional quedan afirmados por el filósofo francés, con estas palabras suyas, de una manera concluyente. Como dice Grappe, «para los españoles, el hombre constituye el eje de una doble existencia, la que pasa y la que permanece siempre. Ambas son de la misma naturaleza. Incluso la muerte misma, el drama capital de la existencia, para ellos no es más que un episodio de la vida eterna». Los mártires y los combatientes que han expirado por Dios y por la Patria, al grito de «¡viva España! y ¡viva Cristo Rey!», dan también de la exactitud de esos conceptos del espíritu francés. El filósofo Roland-Manuel no pondera también hasta qué punto el realismo español puede alcanzar lo sublime, al paso que M. Carayon recoge a su vez en nuestros clásicos «la transfiguración de una fe común: todo lo real culmina en un espiritualismo que será, no su negación, sino su transfiguración».

De todas estas vastas lecciones del alma española, mantenidas en la cruzada española, Legendre destaca las que más directamente afectan a Francia: «España, que a través de sus pruebas actuales ha vuelto a convertirse en la gran potencia de otros tiempos, resulta ser hoy en el mundo la única que ha conseguido llegar al estado pacífico, es decir, a aquel estado donde no existe ni causa ni

voluntad de guerra exterior. El sovietismo ha estado a punto de arrancar a España este magnífico privilegio, pero España ha sabido defenderse victoriosamente del ataque». Por ello, «la victoria española contra el sovietismo, engendradora de innumerables matanzas colectivas que el mundo ha podido contemplar, importa a todas las naciones». Pero importa particularmente a Francia, no sólo en el aspecto político de su expansión colonial y de sus vías mediterráneas, sino también porque «si Francia quiere conservar en el mundo una legítima alternativa, debe comprender que en el mundo de mañana las naciones ibéricas (España y Portugal), jugarán un papel más importante todavía que en el de hoy».

Por eso Mr. Legendre hace votos emotivos por el restablecimiento de las peregrinaciones intelectuales hacia España. Los Abbes Guinchar y Litze, Mr. Camdessus, se sumarán o se habrán sumado ya a este propósito. El autor de la «Histoire de l'Espagne» evoca, en las páginas finales de su trabajo, los caminos de Santiago y los santuarios regionales de la devoción popular hispana. Su sentimiento de francés se detiene en un nombre simbólico, la Peña de Francia, y su aportación a la Causa de España se encarna en la doble idea de la reconstrucción entera de una población destruida por el marxismo, y en el levantamiento o dedicación de una residencia destinada a la reunión periódica de intelectuales escogidos de ambos países.

Sea como fuere, es interesante destacar el hecho de que las voces más autorizadas de Francia en materia de hispanismo, hayan descubierto y proclamado con tanta delicadeza como energía esos aspectos íntimos de la Verdad española, y hayan contribuido a revelar en el extranjero la comprensión del alma hispana, que alienta en la Cruzada redentora librada a las orillas del Mediterráneo por una hueste tan invencible como el Caudillo que las manda y como el Espíritu que las preside.

**Hospital de la Vega, Salamanca**  
ANUNCIO  
A las doce horas del día 25 de los corrientes, se reunirá en los locales de ciudad Hospital, la Junta Económica del mismo, para proceder a concertar la adquisición de los artículos y víveres necesarios para las atenciones del próximo mes de Junio. Los pliegos de condiciones técnicas y legales, se hallan expuestos en las oficinas de Administración de dicho Establecimiento, todos los días laborables de nueve a trece y de diez y seis a veinte. — El Presidente. 2-2

**DR. INFANTE**  
Garganta, nariz y oídos  
Generalísimo Franco, 58, dupdo.-Tel. 7033

**LABORATORIO MEDICO ANALISIS**  
**Dr. F. Arcocha**  
de SANIDAD NACIONAL  
Rodríguez Pinilla, núm. 1, Teléfono 2193

**BANCO MERCANTIL SALAMANCA**

Capital	15.000.000 de pesetas
Desembolsado	8.400.000
<b>RESERVAS</b>	
Fondo de reserva	7.500.000
Fondo de Previsión	11.000.000
Fondo de amortizaciones de inmuebles	100.000

**OPERACIONES QUE REALIZA ESTE ESTABLECIMIENTO**  
Cuentas corrientes y de depósito con interés, en moneda nacional y extranjera.—Créditos en cuenta corriente sobre valores y personales.—Giros y cartas de crédito sobre plazas de alguna importancia de todo el mundo.—Descuentos y negociaciones de letra, documentarias o simples.—Aceptaciones.—Domiciliaciones.—Anticipos sobre mercaderías en depósito, tránsito, etc.—Negociaciones de moneda extranjera y seguros de cambio.—Negociaciones y cobro de cupones y títulos amortizados. Compra-venta de valores en todas las Bolsas, Canjes y conversión de títulos.—Depósitos de valores en custodia.—Suscripciones a empréstitos.—Cajas de seguridad para particulares y

**CAJA DE AHORROS**

Tipos de interés

A virtud de la norma del Consejo Superior Bancario de observancia general y obligatoria para toda la Banca operante en España, este Banco no podrá abonar intereses superiores a los siguientes:

**CUENTAS CORRIENTES:**  
A la vista ..... 1,25 % anual

**OPERACIONES DE AHORRO:**  
A) Libretas ordinarias de ahorro de cualquier clase tengan o no condiciones limitativas... 2,50 % —  
B) Imposiciones:  
Imposiciones a plazos de 3 meses ..... 2,50 % —  
Imposiciones a 6 meses o más ..... 3 % —  
Imposiciones a 12 meses o más ..... 3,50 % —  
Regirán para las cuentas corrientes a plazo, los tipos máximo, señalados en esta forma para las imposiciones a plazo.  
Oficinas: GENERALÍSIMO FRANCO, 41

## Federación Católico-Agraria

**La Memoria y Balances.**—Recoje la Memoria datos interesantes, tanto en el aspecto social y estadístico como en el administrativo.

Sentimos que la premura de espacio nos impida ser más extensos, ya que sería importante dar a conocer cifras que demuestran con toda claridad la enorme labor realizada por los 98 Sindicatos adheridos a la Federación Católico-Agraria Salamantina, los que, en unión de sus hermanos los centenares de Sindicatos unidos a las demás Federaciones de la España liberada, así como los que aún están oprimidos en la zona roja, formaron siempre a vanguardia en la lucha contra el marxismo, ya que en los pueblos, por ser donde se reflejaba más el sentido espiritualista del pueblo español, fué donde con más ahínco se les combatió y donde con más tesón resistieron estas organizaciones las embestidas de la fiera.

Pasamos, pues, al menos, a resumir los datos que constan en la Memoria:

**Movimiento de socios.**—Trece son los nuevos Sindicatos formados, con un total de 98, y un aumento de mil socios desde la última asamblea; señala 35 al partido de Salamanca; 21, al de Peñaranda; ocho, al de Ledesma; 16, al de Alba; ocho, al de Vitigudino; siete, al de Sequeiros; y uno, al de Béjar; más uno a la provincia de Valladolid y otro a la de Zamora.

**Abonos.**—Importantísima es la labor desarrollada en esta sección. Desde la última Asamblea, se han servido 13.587.000 kilos de abonos (1.358 vagones), con un total de pesetas 3.335.010,00; y que unido a lo servido anteriormente, da un total lo servido por la Federación de 55.699.800 kilos (5.569 vagones), y por un valor de 14.105.528 pesetas.

**Caja Central de Ahorros y Prestamos.**—Base importante para cubrir todas las necesidades del agricultor, es el efectivo que la Caja Central facilita a los miles de asociados de los Sindicatos Agrícolas-Católicos.

Prueba fehaciente de ello son las cifras siguientes:

En los años de vida que la Federación tiene, ha recibido la Caja de Ahorros, pesetas: 19.256.062,61 y ha devuelto, pesetas 16.297.088,29; quedando un remanente de 2.958.974,32.

Con ello y ayudas de los Bancos, ha podido la Caja de Prestamos, entregar a las Cajas Rurales de los Sindicatos, pesetas 22.660.289,54; de los cuales se han reintegrado pts. 19.614.190,60 quedando en la actualidad adeudada, pts. 3.025.098,94.

Lo anterior, que va resumidamente, prueba la enorme potencialidad económica de esta Entidad salamantina, que cuenta además con un Fondo de Reserva de medio millón de pesetas.

Otras gestiones.—Da cuenta la Memoria de la labor social desarrollada por la Federación en orden a bases de Trabajo, Jurados Mixtos del Trabajo Rural y por último, en el valladar puesto al marxismo en los años de lucha que pasaron para no volver. Así mismo da cuenta de la colaboración prestada al glorioso Movimiento Militar tanto en el aspecto moral, como en el material y económico, acudiendo a la suscripción abierta con Quince Mil Pesetas.

Al hablar del servicio de retirada de trigo del Estado, realizado por la Federación en 1935, se dan las cifras totales de aquel acto que tantos beneficios causó a los labradores españoles y los valía en la provincia de Salamanca en las cifras siguientes:

Retirado del mercado y adquirido por el Estado: 231.025 quintales métricos (2.310 vagones). Valor de este trigo, entregado por el Estado: 11.257.553,89; de esta cantidad, calcula la Federación, que dos millones y medio de pesetas, recibieron los labradores más que le hubiera valido en el mercado dada la depreciación entonces existente.

Resumen.—Difícil es hacerle dado el gran volumen de labor desarrollada por la Federación, cuyo pávido reflejo hacemos en esta reseña, sólo hemos de decir que para cerciorarse bien, es necesario conocer exactamente la jugosa Memoria leída y aprobada por la Asamblea.

## Asociación Provincial de Ganaderos

Se pone en conocimiento de todos los ganaderos que tengan corderos de venta, que por mediación de esta Asociación, Intendencia Militar, compra todos cuantos corderos nos ofrezcan, en las condiciones que tiene fijadas a los precios de tasa, haciendo el pago al contado. Las ofertas pueden dirigirlas a estas oficinas, Plaza de los Sexmuros, número 1.  
Salamanca, 16 de Mayo de 1938. 6-6

**ARADOS, "LOBATO" "PIRUNA", "RELY", "BRABANT",** Piezas de recambio, vertederos, rejas, maquinaria Agrícola, Grupos Moto-bombas. Calle de Zamora, número 50, Salamanca. Gerardo Miñambres.

## La tierra y sus materias primas, según parecer sueco

Estocolmo.—Sven Hendin explorador de Asia, dió una conferencia ante los estudiantes de la Universidad de Lund, sobre el tema «La situación actual, y la Juventud». Primero se ocupó de las cuestiones del Norte. Por más deseable que fuera un trabajo común de los países del Norte, una alianza de defensa entre ellos no sería conveniente.

«La Liga de Ginebra, es una institución triste y degenerada que ha llegado a ser el algaúcal del Dictado de Versalles. Suecia no quiere participar en sanciones, ni dejarse inducir a aventuras por las grandes potencias, cuyos fines e intenciones son enteramente distintos. Si la llamada «Paz de Versalles» se hubiera dictado con el especial fin de inyectar al mundo el germen de futuras guerras, los cientos de párrafos que se podrían haber estipulado con mayor habilidad.»

Si la distribución de la superficie y de las materias primas de la tierra, no se arregla de manera sensata y justa, una guerra será inevitable.

Explicó que, hecha la paz de Versalles, los 45 millones de habitantes de Inglaterra, tiene en su poder una cuarta parte de la superficie del mundo, mientras los 68 millones de alemanes no cuentan con un sólo metro cuadrado fuera de sus fronteras. Que los alemanes están aumentando en número, poder y orgullo nacional, pero están cercados por una muralla china que algún día podrá romperse por una fuerza natural.

**«EL ESTADO SE COMPROMETE A INCORPORAR LA JUVENTUD COMBATIENTE A LOS PUESTOS DE TRABAJO, HONOR O DE MANDO, A LOS QUE TIENEN DERECHO COMO ESPAÑOLES Y QUE HAN CONQUISTADO COMO HEROES.»**  
(Fuero de Trabajo.)

## Jefatura de los servicios de Intendencia de Salamanca

Se pone en conocimiento de los señores dueños de Bares, Cafés, Hoteles, Fábricas de Cervezas, Gasosas y del público en general, lo siguiente:

1.º Por ser necesario para el Ejército de Operaciones, la Superioridad ha dispuesto la requisita urgente de cuantas botellas vacías de vidrio de tres cuartos y un litro de capacidad existan en esta plaza.

2.º Los industriales y comerciantes anteriormente citados deberán tener preparados dichos envases para su entrega en cualquier momento a los soldados de esta Jefatura encargados de este Servicio los cuales cederán el oportuno recibí.

3.º Al público en general se lea hagan donaciones de las existencias que tengan en los Centros de recogida siguientes:

- 1.º Depósito de Intendencia, en Los Caños.
  - 2.º En la Inspección municipal, en la Plaza Mayor.
  - 3.º En el Cuartel de Infantería y Caballería.
  - 4.º En el Cuartel de Milicias.
  - 5.º En el Parque de Bomberos.
- El Jefe Administrativo. 2-2

## ZAMORA AL DIA

Los hay «salao»  
En la Delegación de Hacienda de esta provincia, han sido vendidos en subasta pública en estos últimos días, varios lotes de género procedentes de aprehensiones llevadas a cabo por el Cuerpo de Carabineros.

Entre dichos lotes, figuraba uno consistente en dos y medio kilogramos de bacalao, que estaba tasado en cinco pesetas, siendo adquiridos por uno de los postores los dos mil quinientos gramos de abadejo, en la cantidad de treinta y cinco pesetas.

Yo creo que con siete «machacantes», ya se puede comprar jamón, tan «salao» como el bacalao, que eso va en gustos.

Para el nuevo Sanatorio  
Con el fin de atender a cuantos servicios se les encomiendan en el Sanatorio Pre-tuberculoso de Nuestra Señora del Yermo, que inaugurará el jueves próximo la Excelentísima señora condesa Carmen Polo, esposa del glorioso e invicto Caudillo de España y el Excelentísimo señor Ministro de Orden Público, General don Severiano Martínez Anido, han llegado a esta capital varias Religiosas pertenecientes a la Congregación de Siervas de San Luis.

Encuentro interesante  
En el campo de deportes de nuestra población, tendrá lugar el próximo domingo un interesante encuentro entre los equipos futbolísticos «Calatrava» de Salamanca, campeón ganador de la Copa Victoria, donada por el señor Coronel que manda el Regimiento que guarnece esa Plaza y una selección de los «Cadetes Imperiales» de Zamora.

Huelga decir que este partido ha producido gran expectación en todos los aficionados que esperan pasar una buena tarde.  
ANTONIO MOSTAJO GONZALEZ

## DEPORTES

Los encuentros de esta tarde

Hoy, tarde de emoción deportiva. En los infantiles tienen necesidad de ganar Ancora y Calatrava, para jugar la final. Si uno sólo de los dos pierde el otro queda campeón.

En cambio, si ambos pierden y ganan Flechas y X, entonces quedan los cuatro iguales a puntos.

La Comisión, al tanto de la importancia de estos partidos, suprimirá abusos y coacciones.

Estos encuentros son realmente infantiles, y el jugador que no lo aparente será suprimido a la menor objeción del contrario.

A las tres, Ancora-Flechas; a las cuatro, Calatrava-X, y a las cinco y media, Español-S. G. Q.

Este encuentro puntúa para la cabeza de la clasificación en la primera vuelta y no tenemos que señalar la importancia que ambos contendientes le conceden.

Los dos van a por el triunfo; los dos alinean nuevos elementos, los dos quieren estar a la cabeza, pero forzadamente uno debe ceder. Un empate nos parece muy problemático, dado el interés de ambos contendientes.

Y el jueves de la Asociación Español y Juvenia, infantil de Campeonato, y Juvenia y Español, los ases, a beneficio de Frenes y Hosiñales.

Y hoy también, Calatrava, campeón de Cadetes salmantinos, jugará en Zamora contra Cadetes Imperiales.

Lee usted, EL ADELANTO

## Los judíos y el comunismo

Una de las bases de la resolución del Tribunal Supremo de Costa Rica, negándose a admitir como lícito y legal uno de los trámites previos del establecimiento de colonias israelitas en el territorio de la República, consiste, según explica el diario de San José «La Epoca», órgano de Acción Católica en Costa Rica, en el peligro de segregación y desnaturalización que implica la presencia de una comunidad israelita cerrada en el Estado.

Para tomar su decisión tuvo el Tribunal costarricense a su disposición, una serie de datos que ilustran la actividad de los judíos de Norteamérica, doada, por la libertad que disfrutaban no se ha impuesto trabas en la exposición de su pensamiento.

En Kansas City, se publica un periódico con el título «Jewish News», que ha referido particularmente de la propaganda sionista en los Estados Unidos. Se ha llamado allí un «Comité Americano de Palestina», en el cual no figura ningún judío. Para alcanzar los fines políticos de los sionistas, se designó un directorio de presidentes honorarios, compuesto por el vicepresidente de la Unión Curtis, y los señadores Borah y Swanson. Poco tiempo después, otro periódico judío.

«La Opinión», daba la noticia de haberse conseguido que muchos ministros protestantes iniciaran la gran campaña de revisión de los evangelios y otros libros religiosos con el propósito de «depurar» esos textos de pasajes que bien o deshonran a los judíos. No se ha limitado a lo religioso la actividad demoleadora de los judíos. Kelata «La Epoca», que el rabino Wise y su acólito el rabino Schulman, han emprendido una violenta campaña contra el gobierno federal, azuzado por el descontento del «proletariado» y lanzándolo contra «el gobierno cristiano».

Esos textos sea, por desgracia, bien ciertos y asequibles a todo el mundo. Resulta de ellos que por una parte los judíos intentan acaparar las riquezas de un país, sustrayendo mediante consorcios y monopolios toda posibilidad de rendimiento de las empresas nacionales y del trabajo de la clase media, explotando luego el descontento general para sus fines políticos.

El mejor medio de evitar esa amenaza es, como lo ha ensayado el gobierno costarricense, impedir el establecimiento de las colonias judías que se proyectaban dirigir al territorio de la República. Si el gobierno costarricense es consecuente en sus medidas actuales, no habrá de deplorar un día no lejano, acontecimientos como las persecuciones religiosas de México, las perturbaciones de Polonia y la obra de desnaturalización que el judaísmo ha verificado en países enteros en Alemania, donde han sido precisas medidas heroicas para volver a encauzar la vida de la cual nunca debiera haber salido. Los países de cultura occidental, tienen un interés vital en no permitir que se desvirtue ninguno de los fundamentos de su sociedad.

## La doctrina de Lord Halifax sobre el derecho de conquista

En la sesión dedicada a la liquidación del asunto de Etiopía, en la reunión de Ginebra, Lord Halifax pronunció un discurso exponiendo la doctrina británica acerca de la conquista.

«¿Cuándo se puede considerar efectiva una conquista? ¿Cuándo desaparece el Estado conquistado? ¿Qué condiciones precisas para ello?»

1.º Que el «conquistador» ejerza un control sobre la mayoría del territorio.

2.º Que el que ha perdido el territorio no tenga la menor perspectiva de reconquistarlo.

Es un criterio realista, en el que se prescinde del título bajo el cual se realiza la ocupación, la conquista.

No interesa examinar ni analizar el fundamento jurídico de la doctrina, muy estimable desde luego. Sólo interesa examinar sus consecuencias en orden al conflicto de España.

Ciertamente no existe paralelismo entre el caso examinado por Lord Halifax y el caso de España. La guerra de España no es, como pretenden los rojos, una guerra de conquista. Mejor dicho, lo es a la inversa. Es una guerra en la que el que pretendió ser conquistador—el Komintern—ha fracasado, en la que el vencedor ha sido el «conquistador».

Pero si fuera cierta la doctrina que circulan los rojos, si en realidad las tropas de Franco fueran «conquistadoras» y no «reconquistadoras», si hubiera similitud entre el caso de Etiopía y el de España, la aplicación de la doctrina de Lord Halifax sería fatal para los rojos.

Veamos: Los nacionales controlan, con control efectivo, incontestable, la mayoría del territorio español. Presidiendo de territorios insulares, de zonas de soberanía, de colonias, el control de los cuales es absoluto por parte de Franco, y limitándonos al territorio peninsular, el control de Franco sobre territorio y población alcanza el 70 por 100 del total. Tal territorio es continuo. Los rojos sólo controlan—si puede llamarse control a la mezcla singular de terror y de anarquía—territorios dispersos que remidos no rebasan el 30 por 100 de la totalidad.

Por lo que respecta a la segunda condición: su cumplimiento en el caso de España es en absoluto indiscutible. No hay posibilidad de reconquista por parte de los rojos. Ni siquiera sueñan en ella. Sólo hablan de resistir, de defenderse, de no ceder terreno, en espera de conflagraciones, de cataclismos.

No creemos que exista nadie ni en Moscú ni en Barcelona que haya imaginado, tan sólo imaginado, la reconquista de la Coruña o de Sevilla por las hordas marxistas. El territorio

**TEODORO SANCHEZ ALVAREZ**  
MEDICINA INTERNA  
Especialidad: Digestivo y Respiratorio  
Rayos X :: Diarrea :: Rayos ultravioleta :: Análisis clínico  
CONSULTA EN  
ALDEANUEVA DEL CAMINO (Cáceres). Teléfono número 4

**Grandes existencias y variado surtido**

Norias	de ALAEJOS
Arados	de ALAEJOS
Presas	de ALAEJOS
Tribunales	de ALAEJOS
Carras, Bueyes	de ALAEJOS
Aserradores	de ALAEJOS
En la Fundación	de ALAEJOS

**ALAEJOS**  
Catálogo gratis. Los pedidos a Jorge Martín e Hijos (Valladolid).

Deputación Provincial de Salamanca

**Caja de Ahorros**  
del  
**Pósito Provincial**  
INTERES ANUAL A LOS IMPOSITORES  
Tres seicenta y cinco por ciento

Máxima garantía para los impositores puesto que por concepto legal el producto de las imposiciones sólo puede ser destinado a préstamos con garantía hipotecaria sobre fincas rústicas, no excediendo del 50 por 100 del valor de éstas, o a la adquisición de papel del Estado.

**LABRADORES**  
Ayudad a vuestras Instituciones benéficas de Crédito.

**Julio Pérez Martín**  
MATRIZ Y PARTOS  
Consulta: de DOCE a DOS  
San Justo, 26 - Tel. 1303

**DE PEÑARANDA**  
¡Ha muerto Camisón!  
El dilecto amigo nuestro, el camarada encantable en la gran proista fácil, elocuente orador, caballero intachable y amable peñarandino ha entregado su alma a Todopoderoso, quedándonos sumidos en honda pena.  
Don Julio Lorenzo Arias Camisón y Castro, cuya memoria ha de ser en nuestro espíritu imperecedera, ha ocupado cargos importantes, en Peñaranda. Fue Juez Municipal, secretario del Ayuntamiento y ejerció de abogado y fue colaborador de los periódicos provinciales y del local, siendo sus escritos muy leídos por la amenidad y corrección que en ellos protigiera.  
Escritor competente, entre sus obras recordamos una de asunto escultista, que se titula «Redención», que obtuvo un gran éxito.  
Personificada su bondad en todos los actos de su vida, el aprecio era general y su muerte ha sido sentida por todos cuanto lo conocíamos y le amábamos.  
Bien quisiéramos que estas líneas trazadas con la emoción del momento, fueran una gratificación, como sale de nuestra alma, que reflejara nuestro dolor por la pérdida de tan excelente amigo; pero saben su desconsolada esposa, doña Joaquina Arias Camisón; sus hijos, Elías y María y la demás familia, cuánto y cómo participamos en su pena.  
Para don Lorenzo no han de faltar, por nuestra parte, plegarias y recuerdos y lágrimas.  
DUERAS

**CERTIFICACIONES «AGENCIA ORDÓREZ»**. Penales, Última Voluntad. Apartado 65, Vitoria. CERTIFICACIONES Obras Públicas, Bonifaz, 5, 8, Santander. PRESENTACION DOCUMENTOS en Ministerios, Apartado 106, Burgos. 26-14

# Una magnífica lección de periodismo

Por MANUEL CASARES

Estaba todavía en Madrid en los días epopéyicos del Alcázar de Toledo.

Los periódicos de la capital de España—asaltados por la prensa, rebosantes de escritores improvisados, expulsados en un 90 por 100 los periodistas profesionales incluso de aquellos periódicos calificables de izquierdismo o simpatizantes de la revolución rojo-soviética—no se traían a su preocupación constante por la resistencia, paucidad de inaudita y vana, del Alcázar toledano.

Eran los días en que los periódicos madrileños, escritos por y para analfabéticos, relataban al diario, con el mismo cliché, el avance sistemático de ciertos kilómetros exactos en pos de una sierra que tenía la facultad prodigiosa de huir al compás del avance miliciano.

Las fotografías, reunidas los periódicos en colección; vinieron a constituir la cinta cinematográfica de la epopeya. Eran las primeras, fotografías de archivo en la que aparecía el Alcázar en toda la belleza serena de su majestuosa arquitectura. Siguió después las primeras vistas de la actualidad, en las que la impericia del reporter gráfico se agravaba con la notoria prudencia empleada para obtenerlas. Vistas borrosas—al teleobjetivo tenía que jugar papel preponderante—pero sustancialmente inteligibles para mirar y admirar la gesta sublime de los hombres de Moscardó. Sucesivamente fuimos conociendo el incendio de las torres, después su destrucción paulatina, luego la brecha enorme que permitía ver desde el exterior la estatua todavía incólume de Carlos V, el asalto al picadero, la profanación del cementerio improvisado, alguna de cuyas escenas toscas, con el nombre del héroe caído, fué llevada a Madrid por un corresponsal racial tan a lo de su conciencia racional como a lo de sentimientos de caballería y respeto.

En las Embajadas se seguía con una atención especialísima, reflejo del asombro mundial, las incidencias de la lucha en el Alcázar. Embajadores, Ministros y Encargados de Negocios, iban diario a Toledo para ser recibidos personalmente de los acontecimientos y hubo algunos que, a propuesta de uno de ellos, sugirieron un golpe de audacia para llegar al caso, infortunado pero posible, salvaguardar la vida de aquellos hombres que tras la defensa heroica no merecían ser, por lo esforzados y caballerescos, víctimas de un segundo «massacre», como aquel del Cuartel de la Montaña que tanta repugnancia produjo en la mayoría del Cuerpo diplomático.

Pero un día, el diplomático a quien me referí, a su regreso de una de las excursiones a Toledo, con el rostro radiante de una alegría que su pretendida posición de imparcialidad no podía contener, nos hizo esta afirmación rotunda:

«El Alcázar no se rendirá nunca. Aquí tengo la prueba».

Y la prueba era una hoja de papel mimeografiado. Era un ejemplar del diario del Alcázar.

«Hombres que escriben de esta manera no se rendirán nunca y los que atacan son lo suficientemente cobardes para no asaltar la fortaleza a pecho descubierto».

El diplomático en cuestión ni siquiera se alarmó cuando él mismo nos trajo la noticia de

que con las bombas de incendios pretendían insuflar gasolina en el Alcázar, para achicharrar vivos a los defensores.

Pocos días después circulaban por Madrid otras copias del diario del Alcázar. Producían en todas partes un efecto enorme; entre las mesnadas rojas, exhibiciones de rabia imponente y entre los que seguíamos con angustia esperanzada las incidencias de la gesta, una sensación de seguridad en la victoria.

Porque el Diario del Alcázar, escrito no sé por quien, ha sido una de las más brillantes lecciones de periodismo que se han dado en la Historia de la prensa. En su septena de números hay compendiado un vasto tratado de periodismo activo y eficiente. De la cruz a la fecha es cada número una gran enseñanza aprovechable incluso por el profesional más consumado.

En una futura Facultad de periodismo no podrá faltar la colección de «El Alcázar» en su doble calidad de libro de texto y de ejemplo práctico.

Con sus sesenta renglones diarios «El Alcázar», llenaba y superaba las necesidades de aquella población heroica. Nada de frases huecas y alisonantes, ni citas de erudición barata, ni apelaciones pedantes al Espasmo, ni vanidades de escritor reprimido. «El Alcázar», contenía lo único que el lector busca al comprar el periódico, lo único necesario para mantener la sublime moral de aquella catedral, lo único imprescindible en un diario. «El Alcázar», contenía «Noticias».

Noticias del avance de nuestras fuerzas, noticias de la guerra, noticias del levantamiento en otras provincias, noticias que abrían la puerta a la esperanza de la próxima liberación. Noticias y nada más que noticias. Noticias de léxico llano y sencillas. Noticias sin adjetivos. Noticias en su pútrica pureza.

¡Qué gran lección de periodismo nos dió a todos los profesionales ese imponderable redactor de «El Alcázar» de Toledo.

Por sus méritos propios me tomo la libertad de pedirte querido «Tebib Arruñe» que a la próxima reunión de la Junta directiva de la Asociación de Prensa, lleves la propuesta de nombrarle socio de honor. Y no creo necesario, por lo supongo que será algo automático en la valoración que el Nuevo Estado viene haciendo del periodismo español, solicitar del Servicio Nacional de Prensa, que el redactor de «El Alcázar» de Toledo, figure en lugar preeminente en el registro oficial de periodistas españoles. (S. P. E. S.).

R. O. S. A. N.—C. ROCA, MANZANARES Y CIA. S. L. Agente Oficial de la Propiedad Industrial, patentes y marcas. Pago de quinientos y anualidades. Certificaciones penales y de última voluntad. Certificaciones de planos para título de conductor. Representación en SALAMANCA, «Alerta», Gestora Administrativa, Pérez Oliva, 8.

SE VENDE la maquinaria de una fábrica de curtidos con una desmenuadora semibreve, un motor marca Lister 5 H. P., un cilindro, transmisiones y correas correspondientes, cuchillos, taberos de nogal y castaño y demás utensilios propios de esta industria. Dirigirse a Eloy Miguel, en Fuente de San Esteban, 8-3.

## Banco del Oeste de España

CAPITAL TOTALMENTE SUSCRITO..... PTAS. 10.000.000  
RESERVAS ..... 1.500.000

CASA CENTRAL: SALAMANCA—CALLE DE ZAMORA, 3  
EDIFICIO DE SU PROPIEDAD

SUCURSALES Y AGENCIAS: Alba de Tormes, Aldeanueva del Camino, Arzoy del Puerto, Avila, Béjar, Burguillos del Cerro, Candeleda, Casaverde, Ciudad Rodrigo, Coria, Hervás, Jarama de la Vera, Lumbrales, Matagorda, Peñaranda de Bracamonte, Plasencia, San Vicente de Alcántara, Torrejón de la Cruz, Valencia de Alcántara, Villanueva de los Barrios, Vitigudina y Zafra.

FILIAL DEL

## Banco Urquijo - Madrid

Capital: Ptas. 100.000.000

BANCOS COFIALES

BANCO URQUIJO CATALAN, BARCELONA  
Capital: Ptas. 25.000.000

BANCO URQUIJO VASCONGADO, BILBAO  
Capital: Ptas. 20.000.000

BANCO URQUIJO DE GUIPUZCOA, SAN SEBASTIAN  
Capital: Ptas. 20.000.000

BANCO MINERO INDUSTRIAL DE ASTURIAS, GIJON  
Capital: Ptas. 10.000.000

BANCO MERCANTIL DE TARRAGONA, TARRAGONA  
Capital: Ptas. 2.000.000

OPERACIONES QUE REALIZA: Cuentas corrientes a la vista y a plazo.—Caja de Ahorros en libras ordinarias de cualquier clase, tengan o no condiciones limitativas.—Imposición, a plazo fijo, abonando en todas ellas intereses a los tipos máximos autorizados por el Consejo Superior Bancario.

Compra y venta y custodia de toda clase de valores.—Descuento y cobro de papeles y títulos amortizados.—Canje y conversión de títulos.—Suscripciones y empréstitos.—Descuento y negociación de letras documentarias y simples.—Préstamos y créditos con garantía personal y de valores.—Giros ordinarios, telegráficos y cartas de crédito sobre España y el extranjero.—Aceptaciones y domiciliaciones de toda clase de billetes y monedas extranjeras y en general.

Se facilitan FICHAS para el ahorro a domicilio.

CAJAS DE ALQUILER: Departamentos individuales, desde 50 pesetas al año.

## El Campo de San Francisco

A mi distinguido amigo don Juan D. Berrueta, autor de «Salamanca-Guía sentimental».

Bello jardín franciscano, de dulce contorno umbroso, que en el ardiente verano presta su sombra, lozano, y su silente reposo.

En él hay una fontana en la que el líquen verdea, dando patina lejana de belleza soberana al pensil, que ramorea.

El agua canta en la fuente monorrítmica canción, de nota larga y doliente, y rebrinca su corriente en el fondo del pilón.

Un ruseñor, en la fronda, lanza sus trinos de amores; y el alma el silencio sonda y sus sentires abunda con agua, árboles, flores.

Y, presidiendo la escena de la franciscana umbría, está la estatua serena de Gabriel y Galán, plena de campestre poesía.

¡Oh! jardín privilegiado, que en tu seno perfumado albergas dos ruseñores: uno, que te canta amores; otro que, muerto, ha callado.

F. ARENZANA

## En el primer aniversario de Jenaro Rodríguez

Día a día y bajo la constante evocación de tu sagrado recuerdo llegamos a este primer aniversario de tu gloriosa muerte. Y en el tiempo transcurrido el corazón se templó purificándose ante el dolor pasado, pero no se acostumbró a su oficio de congojas porque continuamente se renovó el sentimiento, ante la consideración de tu ferviente cariño de hijo, de tu noble actitud de patriota, de tu lealtad de amigo en cuyo pecho no cupo la traición.

Más porque la conozo mejor y porque el dolor de haberme perdido me mueve a tributar a tu memoria la más preciosa de todas mis devociones—en público homenaje de impercedera gratitud—, he de examinar, preferentemente, tu inimitable conducta de hermano.

Como por Providencial destino me guiaste desde la infancia hacia un camino recto y yo descansaba tranquilo y confiado, con aquella seguridad que da el saberse bien protegido. Ahora desfilan, en incansante rosario de amargos sufrimientos, los recuerdos de aquellos años de Colegio en que tu hondo afecto fraternal sustituyó el cariño paternal, mi veces añorado; aquellas atenciones que, profesores y compañeros, por consideración a tu siempre me dispensaron, aquella amabilidad con que me acogieron en el segundo Centro docente donde quedaban, todavía, huellas admirativas de tu paso y rastros indelebles de tu innata bondad. Y cuando al iniciarse nuestra juventud marchamos hacia distintos derroteros, nunca me faltó, ni tu aliento para realizar el más pequeño esfuerzo ni tu mano piadosa para mitigar las más insignificantes contradicciones.

Sin odios ni rencores, sin el innoble afán de vengar agravados agravios, te incorporastes al Movimiento Nacional en una doble explosión de fe y patriotismo; y marchastes voluntario hacia el peligro dejándome, primero, bien alejado de él. ¡Que para conseguir el bienestar de los demás sólo admitías un sacrificio: el tuyo.

De tu actuación y comportamiento en el Frente, podría citar muchos testimonios que, aunque fueran innecesarios, vendrían a corroborar el concepto que siempre tuvimos de tu existencia ejemplar. Porque es compendio de todos sólo me das a uno: el de aquellos soldaditos que después de tu muerte se unieron a mí, en intenso abrazo de penas y lágrimas, y me juraban adhesión y cariño «porque yo era el hermano del Teniente Jenaro».

Cuando se pierde un hermano así, el vacío que queda en el alma ya no es posible que se pueda llenar. Y ni siquiera lo alienta el pensar en seguir sus virtudes porque, aunque las tengamos por norma, no nos encontramos con fuerzas ni para imitarlas, ni para adquirir sus merecimientos.

Pero sobre todas las tristezas que, a lo largo nos depara la vida, aparecerá como fuente de inextinguible consuelo el saber que si aquí velaba por nosotros (en el frente «chincado» de rodillas sobre un saco terroso), ahora, desde el Cielo y al lado de María Auxiliadora a quien con fervor de niño y reflexión de hombre llamaba siempre «su» Virgen, conoce mejor que nunca la medida en que ha de concedernos su generosa protección. Ese, y el orgullo y la honra de llamarnos su hermano.

M.

## DR. MUELLEDES

DE LA LUCHA ANTIVENÉREA ENFERMEDADES DE LA PIEL Y SEXUALES

PAN Y CARBÓN, 8

## NOTICIAS TAURINAS

El jueves de la Ascensión en Zamora.

Aunque ya nuestro corresponsal en Zamora ha dado a ustedes noticia de ello, es necesario recordarles que el próximo jueves, que es uno de los tres del año que relumbran más que el sol, habrá festejo taurino de trono en la ciudad hermana.

En tal fecha, se celebrará la inauguración del Sanatorio Antituberculoso y la renovación de la jura de la bandera por los sargentos de la Academia de Jerez que asistirá la esposa del Caudillo y el excelentísimo señor ministro de Orden Público. Y como una de las fiestas en honor de tan ilustres personalidades se ha organizado la gran corrida de toros ya anunciada.

El cartel es de lo mejorcito que puede confeccionarse: Ocho toros del ganadero salmantino don Atanasio Fernández, y cuatro espadas «feten de lerén»: Cagancho, Barrera, Fernando Domínguez y Curro Caro. A ver si hay quien dé más y mejor... y más cerca. Porque, en realidad, es como si la corrida fuera en nuestra propia plaza. Sesenta y siete kilómetros, que se salvan en menos de una hora, en automóvil, o en algo más, si los posibles no alcanzan más que a tomar un modesto «terceto» del tren especial que nos anuncia. Pero ¡no... ¡hay que ir!

Don Victoriano y su hermano, en Tudela.

En Tudela de Navarra se ha celebrado un festival organizado por la Jofatura local de Falange, a beneficio de los servicios que sostiene la institución, con la cooperación desinteresada de los hermanos La Serna, Victoriano y Ramón.

Victoriano mató, no dos novillos, sino dos toros en edad y peso, y consiguió un gran éxito, pues les hizo bonitas faenas y los mató muy bien, por lo que fué constantemente ovacionado y le concedieron las orejas de su segundo.

Su hermano Ramón también estuvo lucido, especialmente en su primero, en el que fué muy aplaudido. En su segundo, el novacuerdo con la espada le restó aplausos.

El público despidió a los dos matadores con una cariñosa y prolongada ovación.

Hoy, en Bilbao.

Organizada por la Delegación de Frenes y Hospitales de Vizcaya, se celebrará hoy, en Bilbao, una gran corrida de toros, que trae en jaque a toda la afición de aquellos contornos. Se trata de un mano a mano entre Marcial Lalanda, el siempre joven maestro, y Jaime Noain, que viene de América queriendo comérselos crudos.

El cartel, sencillo, en su enunciación y grande por los componentes que lo integran, no ha tenido más aditamento que el natural, tratándose de una corrida de dos matadores: la designación de un sobresaliente y para este puesto de honor ha sido elegido el novillero bilbaíno Luis Díez, que obtuvo buen éxito en la última novillada en aquella plaza.

Luis lidiará y matará el toro sobrero, si no fuera preciso emplearlo en la corrida. Esta, por tanto, será de siete toros y tres matadores, salvo la reserva apuntada.

El marqués de Villagodio, bilbaíno, ha tenido gran interés en la elección del ganado, pues bien conoce que aquel público en ese punto es de los más exigentes de España.

El día de la Ascensión en Zaragoza.

Está ya acordado que la corrida de Beneficencia de Zaragoza se dé el día 26 de Mayo, festividad de la Ascensión.

El cartel de la función ha quedado dispuesto en la forma siguiente:

Seis toros de Antonio Pérez, de San Fernando, para Manolo Bienvenida, Jaime Noain y Rafacillo.

La Diputación invitará a la fiesta a los alcaldes de los pueblos liberados de la provincia.

Ocho toros y cuatro matadores en San Sebastián.

El domingo, 29 del actual mes de Mayo, se celebrará en la capital de Guipúzcoa una gran corrida de toros organizada a beneficio de la ciudad mártir de Irún y patrocinada por la Diputación de la provincia.

Se lidiarán ocho hermosos toros de la acreditada ganadería de don Alipio Pérez Tabernero, de Salamanca, por los diestros Marcial Lalanda, Manolo Bienvenida, Pepe Bienvenida y Jaime Pericás.

Se confía en que el noble fin a que se destina esta corrida y la generosidad de los valiosos elementos que con todo desprendimiento contribuyen a su mayor esplendor, harán que la nueva Plaza de Toros de San Sebastián se vea llena.

DR. CORTES Profesor de la Facultad de Medicina. ha trasladado su Consultorio de enfermedades de la piel y sifilografía, a Vázquez Coronado (Cortes Sol), 5, bajo izquierda

Consulta: De once a una

DR. MORIÑO CASCON MATRIZ Y PARTOS De once a una Corrales de Monroy, 3 TELEFONO 1743

PIEL Y VENEREAS LUIS S. VELASCO Director del Dispensario Antivenéreo. Director del Sifilocomio provincial

Consulta, de 11 a 1 y 7 a 9 RUIZ AGUILERA, NUMERO 2

Farmacias de servicio hasta mañana a las nueve, y desde las nueve de la noche hasta la misma hora los demás días de la semana, hasta el jueves que variará el turno:

Viuda de Urbina, Plaza Mayor, 9.

Don Manuel Recio, Generalísimo Franco, 60.

Don Demetrio Mateos, Zamora, número 61.

Don Manuel Prieto, Arrabal.

NOTA: Según R. O. del Ministerio de la Gobernación, fecha 12 de Enero de 1928, el despacho de noche se efectuará únicamente mediante receta.

DOCTOR Juan Antonio Rivera Especialista de aparato digestivo de la Casa de Salud Valdecilla Santander

MEDICINA Y CIRURJIA DE ESTOMAGO, INTESTINO, HIGADO Y PANCREAS Y RAYOS X

Análisis clínicos de la especialidad. Consultas, de 11 a 1 y de 5 a 6

CORRALES DE MONROY, NUM. 5 Teléfono 2030

DR. PEÑA ESPECIALISTA EN RISON Y VIAS URINARIAS Calle de Zamora, 10 y 12, 2.º (Farmacia de Rodríguez Arias)

Durante las últimas cuarenta y ocho horas se han hecho en el Registro civil las inscripciones siguientes:

Nacimientos Agustín Nava, Suárez, José Manuel Avila Prieto, Angei García Garrido, María Rosa Rivas García, Adela Milagros y Carmen Eloisa Moreno Plaza, Tomás Blanco González, María Marta García, Pedro Pérez Posadas, María Vicenta González Herrero, José Rodríguez Méndez y Manuel Hernández Calles.

Defunciones Elisa Rodríguez Aloina, cincuenta y ocho años; Vicente Bernal Gómez, setenta y seis años; Angelines Montes Civieta, diecinueve años; Inocencio Pastor García, dieciocho meses, y Marcelina García Diego, treinta años.

Matrimonios Tomás Rivas García con María del Carmen García Martín, Nicomedes Esteban Ramos con Agustina de la Iglesia Gallego, Gumerindo Torrejón del Barrio con María Manuela Rodríguez Benito, Manuel Montero Huerta con Ludovina Martín Martín, Jacobo Rodríguez González con Carmen Revilla Aguado, Luis Vaquero Ballesteros con Antonia Ledesma Rodríguez y Antonio Marcial Juanes Pérez con María Martín Villardón.

BIDONES, se venden vacíos, de doscientos litros aproximadamente de cubida, en los talleres de Hijos de Francisco Núñez calle Ramos del Manzano, 42.

AMA DE CRIA, primeriza, de veintidós años de edad, de Linares de Riofrío, se ofrece para criar en casa de los padres, Informar a Blas Grande en Linares de Riofrío, 3-2

SE VENDEN dos casas en las calles de Velázquez y Van-Dick, con tres fachadas y todas las habitaciones con ventilación directa. Informar en Velázquez, núm. 14, 3-2

AMA DE CRIA, soltera, primeriza, de veintidós años, se ofrece para criar en casa de los padres, Informar en el Barrio Nuevo de Chamberí, Agapito Aguiar, 3-3

BUN NEGOCIO. Se traspasa gran cafetería, en sitio céntrico, con mucha y buena clientela. Informar en Avenida de Alemania, 2, segundo (encima del Parado, «La Basilio»).

## Impresiones y comentarios internacionales

Con el paso lento, pero seguro, hacia la victoria; lentitud debida más a imposición de la naturaleza que a la voluntad de nuestros soldados, avanzan éstos incansablemente, reconquistando y libertando de la tiranía roja los campos y ciudades que aungimen bajo el yugo despótico de la influencia marxista.

A la par que la fuerza de nuestras armas va abriéndose paso en el suelo de España, en pos de la victoria definitiva, la luz de la verdad y la justicia de nuestro glorioso Movimiento va también proyectando su haz luminoso sobre Europa y el mundo entero. En vano ese siniestro personaje que mueve los hilos de las relaciones extranjeras de la España roja pretende enredar la madeja internacional en busca del cataclismo mundial. Sus maniobras a través de estos últimos meses son demasiado claras, y sus propósitos, perfectamente conocidos en las carcellerías responsables. Sus maniobras, por tanto, carecen de la eficacia necesaria a los efectos que desearían el desgobierno rojo de Barcelona y sus años de Moscú. Únicamente en los países frentepopulistas, como Francia, se consigue a medias, mediante la íntimísima propaganda de los agentes marxistas, la emocionalidad del pueblo, explotando su patriotismo, haciéndole entrever terribles peligros para su país ante el inminente triunfo de la España nacional.

El fin perseguido, claro está, no es otro que el de crear y sostener en el país un estado de agitación y violencia que presione y obligue al Gobierno rojo a seguir las directrices que por medio de su Frente Popular le son transmitidas desde Moscú. ¿Se resignará la nación francesa a ser un mero instrumento en manos del poder soviético? En medio del pasional enervamiento de las masas, el presidente del Consejo de Ministros, Daladier, ha dejado oír su palabra, dando la voz de alarma, descubriendo la existencia y las intrigas de los agentes buistas, encargados de encender la mecha que provoque el estallido definitivo. Si bien no dejan de ser francamente alentadoras las frases pronunciadas por el primer ministro francés, hay que tener muy en cuenta que el Tratado franco-soviético presiona, y más aún bajo el dominio frentepopulista, todos los actos de su Gobierno, por todo lo cual no deja de ser una incógnita que desparjará el futuro, la actitud del Gobierno francés en lo referente a la guerra de España.

Chamberlain, en cambio, haciendo honor al sentido sereno y práctico del pueblo inglés, ha conducido inteligentemente la política de su país, limando y suavizando asperezas que han clarificado en gran parte el horizonte internacional. El realismo de la política inglesa es de esperar que ejerza fuerte influencia en la actitud francesa. Al Gobierno de esta última nación corresponde el seguir el camino lógico de la razón y de su propio interés, tomando ejemplo de lo hecho por la rubia Albión, o, por el contrario, prestarse a las maquinaciones soviéticas, que a plazo más o menos corto han de causarle irreversibles desastres si no pone pronto y rápido coto a las intromisiones soviético-marxistas en el ámbito de su política y soberanía nacional.

Decimos al principio de este artículo que la luz de la verdad y la justicia va proyectando su

haz luminoso sobre Europa y el mundo entero, y es francamente alentador en sumo grado, aunque no podía ser de otra manera, la gran cantidad de órganos periodísticos, colonias y círculos españoles de toda la América que se suman con gran entusiasmo a lo justo de nuestra noble causa. La verdad, con la enorme elocuencia de los hechos ciertos, triunfa una vez más sobre el oro y las mentiras de la propaganda roja.

ISIDORO ALONSO

Quita las pecas Embellece el cutis

USANDO CREMA NUMANTINA

Crema Numantina

Venta: CASA BOYERO

Envíos inmediatos Benito Remacha, Villarroja de La Sierra (Zaragoza).

PARA LOS HOMBRES

Lecciones sacras del P. Cantero en la Clerecia. Domingo, 22 de Mayo, en la misa le doce y media

ORGANOS DE ACCION

I.—Organizaciones profesionales: ¿Qué son?... Están destinadas a introducir y difundir el reconocimiento de la realidad de Jesucristo en los diversos medios de la «cultura y el trabajo». Y cuando excepcionalmente el Estado intervenga de una manera «directa» en tales instituciones?... Ante entonces, «colaboración», nunca «abstención»

II.—Llamamiento a los obreros católicos: Es premio a su fidelidad, a veces heroica, Pio XI les da el noble, aunque arduo encargo de ir, para atravesar a las masas de «hermanos» suyos de trabajo que han apostado de Dios. Con su ejemplo y con su palabra deben llegar los obreros católicos a las minas, a las fábricas, a los talleres, donde quiera que se «trabaja».

III.—Necesidad de concordia entre los católicos: Las divisiones son fútiles frecuentemente en sus causas, y siempre «trágicas» en sus consecuencias. Los dirigentes del comunismo se han aprovechado de ellos para lanzar a la lucha, unos contra otros, a los católicos en algunas partes, v. gr. en el país vasco.

Llamamiento universalísimo aun a aquellos que sólo creen en Dios y no desean la anarquía...

VENDO casa en calle céntrica, renta 600 pesetas; precio, seis mil pesetas. Enrique Iglesias, Vacillas, 7, segundo. 3-3

AMA DE CRIA, casada, se ofrece para criar en su casa. Informar a Ovidio Martín Martín, en Villarroja de Gallimazo. 2-2

RADIO-REPARACIONES de todas las marcas y modelos. Taller técnico. Casa Montero, García Barrado, 16, Salamanca.

Para limpiar y fortalecer el cutis, «MIELOVY», Insuperable Crema, a base de miel y de yema de huevo.

Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Salamanca

ZAMORA, 27. E ISABELS. 1.-EDIFICIO DE SU PROPIEDAD

Establecimiento benéfico fundado en 1880, inscrito en el Registro especial de entidades de Ahorro del Ministerio de Trabajo por Real Orden de 2 de Diciembre de 1930

SUCURSALES: BEJAR, PEÑARANDA DE BRACAMONTE, VALLADOLID Y ZAMORA

Operaciones que realiza: Libretos ordinarios de ahorro..... 2,50 % anual Imposiciones a seis meses..... 3 % Imposiciones a doce meses..... 3,50 %

PRESTAMOS: Con garantía personal, hipotecaria, de valores del Estado, de mercancías depositadas en los Amones Generales y de ropas y alhajas; al 5 por 100 hasta 2.000 pesetas y al 5,50 por 100 cantidades superiores.

HUCHAS DE AHORRO: Muy prácticas para ahorrar su casa, se facilitan gratuitamente.

SELLOS DE AHORRO: Se expenden a diez, veinticinco, cincuenta céntimos y una peseta y se admiten como metálico en las Imposiciones de Caja de Ahorros y en las operaciones del Monte de Piedad.

HORAS DE OFICINA: Mañana, de nueve y media a una; tarde, de cuatro a seis; fiestas no dominicales, de diez a doce. Los domingos no se abre.

Ahorre desde hoy mismo y encontrará mañana una fortuna

EL CONSEJO DE ADMINISTRACION está formado por los prestigiosos salmantinos siguientes: Presidente, don Fernando García Sánchez; Vicepresidente, don Manuel González Calzagre; Secretario, don Manuel Sánchez Fabra; Vicesecretario, don Antonio Crespo Colmenar; Vocales: don Enrique Espartero de Arteaga, don Julio Díaz Moreno, don Mariano Rodríguez y Rodríguez, don Angel Llorente Sánchez, don Juan Mirat Domínguez, don Luis Infante Ortiz, don Fernando Ibarra Pezra, don Emilio Román Retuerto, don Nicolás Rodríguez Aniceto, don Ricardo González García Borreguero, don Manuel Sánchez García, don Antonio Estella y Bermúdez de Castro, don José León y Muñoz, don Gerardo Miñambres Almaraz, don José Alonso Bartol, don Fernando Peláez de las Heras y don Cristóbal Risco Larañaga.

SE VENDEN dos casas en las calles de Velázquez y Van-Dick, con tres fachadas y todas las habitaciones con ventilación directa. Informar en Velázquez, núm. 14, 3-2

AMA DE CRIA, soltera, primeriza, de veintidós años, se ofrece para criar en casa de los padres, Informar en el Barrio Nuevo de Chamberí, Agapito Aguiar, 3-3

BUN NEGOCIO. Se traspasa gran cafetería, en sitio céntrico, con mucha y buena clientela. Informar en Avenida de Alemania, 2, segundo (encima del Parado, «La Basilio»).

SE VENDEN dos casas en las calles de Velázquez y Van-Dick, con tres fachadas y todas las habitaciones con ventilación directa. Informar en Velázquez, núm. 14, 3-2

AMA DE CRIA, soltera, primeriza, de veintidós años, se ofrece para criar en casa de los padres, Informar en el Barrio Nuevo de Chamberí, Agapito Aguiar, 3-3

BUN NEGOCIO. Se traspasa gran cafetería, en sitio céntrico, con mucha y buena clientela. Informar en Avenida de Alemania, 2, segundo (encima del Parado, «La Basilio»).

SE VENDEN dos casas en las calles de Velázquez y Van-Dick, con tres fachadas y todas las habitaciones con ventilación directa. Informar en Velázquez, núm. 14, 3-2

AMA DE CRIA, soltera, primeriza, de veintidós años, se ofrece para criar en casa de los padres, Informar en el Barrio Nuevo de Chamberí, Agapito Aguiar, 3-3

BUN NEGOCIO. Se traspasa gran cafetería, en sitio céntrico, con mucha y buena clientela. Informar en Avenida de Alemania, 2, segundo (encima del Parado, «La Basilio»).

SE VENDEN dos casas en las calles de Velázquez y Van-Dick, con tres fachadas y todas las habitaciones con ventilación directa. Informar en Velázquez, núm. 14, 3-2

AMA DE CRIA, soltera, primeriza, de veintidós años, se ofrece para criar en casa de los padres, Informar en el Barrio Nuevo de Chamberí, Agapito Aguiar, 3-3

BUN NEGOCIO. Se traspasa gran cafetería, en sitio céntrico, con mucha y buena clientela. Informar en Avenida de Alemania, 2, segundo (encima del Parado, «La Basilio»).

SE VENDEN dos casas en las calles de Velázquez y Van-Dick, con tres fachadas y todas las habitaciones con ventilación directa. Informar en Velázquez, núm. 14, 3-2

AMA DE CRIA, soltera, primeriza, de veintidós años, se ofrece para criar en casa de los padres, Informar en el Barrio Nuevo de Chamberí, Agapito Aguiar, 3-3

BUN NEGOCIO. Se traspasa gran cafetería, en sitio céntrico, con mucha y buena clientela. Informar en Avenida de Alemania, 2, segundo (encima del Parado, «La Basilio»).

SE VENDEN dos casas en las calles de Velázquez y Van-Dick, con tres fachadas y todas las habitaciones con ventilación directa. Informar en Velázquez, núm. 14, 3-2

AMA DE CRIA, soltera, primeriza, de veintidós años, se ofrece para criar en casa de los padres, Informar en el Barrio Nuevo de Chamberí, Agapito Aguiar, 3-3

BUN NEGOCIO. Se traspasa gran cafetería, en sitio céntrico, con mucha y buena clientela. Informar en Avenida de Alemania, 2, segundo (encima del Parado, «La Basilio»).

SE VENDEN dos casas en las calles de Velázquez y Van-Dick, con tres fachadas y todas las habitaciones con ventilación directa. Informar en Velázquez, núm. 14, 3-2

AMA DE CRIA, soltera, primeriza, de veintidós años, se ofrece para criar en casa de los padres, Informar en el Barrio Nuevo de Chamberí, Agapito Aguiar, 3-3

LA TEMPERATURA QUE HIZO AYER  
Barómetro, 697,7 Sombra, 21,2 Mínima, 7,6 Seco  
19,2 Húmedo, 12,8 Viento S. — Fuerza, 3. Cielo  
cubierto. Tiempo, variable. Lluvia de hoy, 0,0

# El Adelanto

DIARIO DE LA MAÑANA

Sol: 4,2; pas. mer  
17,11; pón. 19,32  
Luna: 13,47 a 1,52  
Cto. Mgte. el día 23

MAYO  
23  
Lunes

La Aparición de  
Santiago Apóstol.  
Stor. Desiderio, ob.;  
Epifanía, abad.

## LA LECCION DE ROMA

# Imperio y Fascismo

Por TEOFILO ORTEGA

EL IMPERIO COMO MANIFESTACION DE VITALIDAD

Cuando un pueblo siente natural deseo de expansión universal, es porque brotes nuevos reverdecen sus ramas; como al contrario, el pueblo que va perdiendo aspiración a influir en los otros, significa bien claramente que se halla dispuesto a ser invadido. Italia fascista no solamente ha fijado frontera dura y alta, victoriosa, sino que su manera de salvarse llega a constituir fórmula y modelo, operando a grandes distancias.

Veamos cómo define Mussolini el Imperio y el Fascismo: El Estado Fascista es una voluntad de poder y de imperio. La tradición romana es aquí una idea de fuerza. En la doctrina del fascismo, el imperio no es sólo una expresión territorial, o militar, o mercantil, sino espiritual y moral. Se puede concebir un imperio, o sea una nación que, directa o indirectamente, guía a las otras naciones sin necesidad de conquistar un solo kilómetro cuadrado de territorio. Para el fascismo, la tendencia al imperio, o sea a la expansión de las naciones, es una manifestación de vitalidad: lo contrario, el recogimiento, es un signo de decadencia: los pueblos que nacen o renacen son imperialistas; los pueblos que mueren son renunciadores. El fascismo es la doctrina más adecuada para representar las tendencias y los estados de ánimo de un pueblo como el italiano, que resurge después de muchos siglos de abandono o servidumbre extranjera. Pero el imperio requiere disciplina, coordinación de esfuerzos, deber y sacrificio; esto explica muchos aspectos de la acción práctica del régimen. La directriz de muchas fuerzas del Estado y la necesaria severidad contra quienes quisieran oponerse a este movimiento espontáneo y fatal de Italia del siglo XX, oponiéndose a las ideologías avanzadas del siglo XIX, repudiadas donde quiera que se han intentado grandes experimentos de transformaciones políticas y sociales; nunca como ahora tuvieron los pueblos sed de autoridad, de dirección, de orden. Si cada siglo tiene su doctrina, mil indicios señalan que la del siglo actual es el fascismo. Que es una doctrina de vida, lo muestra el hecho de que ha suscitado una fe; que la fe ha conquistado las almas, lo demuestra el hecho de que el fascismo tuvo sus muertos y sus mártires.

El fascismo de ahora en adelante tiene en el mundo la universalidad de todas las doctrinas que, al realizarse, representan un momento en la historia del espíritu humano.

## BIBLIOGRAFIA

# “PUERICULTURA”

Del doctor don Rafael Ramos, Catedrático de la Universidad de Salamanca.

Hace algunos días apareció ante el público, una interesante obra titulada «PUERICULTURA», cuyo autor es nuestro buen amigo e ilustre catedrático de nuestra Universidad, el doctor don Rafael Ramos, sobradamente conocido por sus méritos excepcionales.

El doctor Ramos, es un hombre en cuya persona se unen las más excelentes dotes de juventud e inteligencia, que a pesar de esa juventud se encuentra ya aureolado por una justa reputación de sabio en la especialidad que profesa.

En la obra de que venimos haciendo mención, de importancia excepcional para la nueva España, trata el doctor Ramos, de la higiene, educación y alimentación de la infancia, elementos que de por sí ya representan objetivos esenciales para que por ellos la obra fuese meritoria.

Pero es que en «PUERICULTURA», además de tratarse detenidamente con toda la detención que puede requerir la inteligencia e ilustración de la mayoría de las madres, a las que esencialmente se dirige, con exclusión de profundidades científicas, el doctor Ramos—de cada una de las ramas mencionadas de Higiene, Educación y Alimentación, dando normas y orientaciones para la vida sana del cuerpo y de la inteligencia de los niños, contiene la obra lo que en estos momentos juzgamos de mayor importancia: orientaciones sabias para el futuro de España.

Ya el autor de «PUERICULTURA», dándose cuenta de esta importancia, resume la intención que le guía en una dedicatoria que reza: «A España, personificada en dos seres: la madre y el hijo», expresión que por su misma sencillez y pureza encierra todo un bello poema al futuro de nuestra patria, que estamos forjando a fuerza de derramar preciosa sangre.

Si queremos hacer, como en nuestra voluntad decidida, una España Grande, hemos de empezar a reconstruirla por los cimientos, y a esto ya dirigida buena parte de «PUERICULTURA». De aquí su importancia.

Constantemente pregonamos que España se salva por la juventud, que será fuerte por la juventud. Pues a esa juventud tenemos que dedicar nuestros mayores y primeros cuidados, si queremos llegar a la meta final, que es el imperio de España.

A la formación de esa juventud, dedica su obra por entero el doctor Ramos, y en ella desarrolla no sólo soluciones médicas para la vida del niño, sino

temas pedagógicos que consideramos—por nuestra calidad de maestro—de gran utilidad para todos los que se dedican a la noble y dura tarea de la educación.

Y en lo que se refiere a la madre, ella ha de encontrar en la obra «PUERICULTURA», todo cuanto necesite consultar para el cuidado del bebé, sin temor a no comprenderlo, porque ya el ilustre catedrático de enfermedades de la infancia ha tenido sumo cuidado en describir, con literatura bella y concisa, cuanto una madre necesite saber en relación con la salud de su hijo.

«Para las madres todas», dice el doctor Ramos en el prefacio de su obra—para todos los niños españoles sin distinción de clases, escribimos estas líneas, que quieren ser consejo para unos y motivo de redención para otros».

He ahí la importancia de «PUERICULTURA» y la intención sublime que guía a su autor, al que con toda sinceridad felicitamos por el acierto insuperable que ha tenido, exhortándole a seguir con todo entusiasmo la labor emprendida y que anuncia continuar, para bien de España.

E. SANTOS

**Dr. A. de Prada Garrido**  
Director por oposición del Dispensario Central Antituberculoso  
Profesor de la F. de Medicina  
**PULMON Y CORAZON**  
Rayos X. — Electrocardiografía.  
Consulta, a las 10  
Avda. Gral. Mola, 11. Tel. 1980

**ZEISS OPTICA**  
Unicase especializada y la mejor instalada en Salamanca  
**ROQUE** Generalísimo Franco, 26 y 28  
Joyería, Óptica, Relojería

**Dr. Vicente López Jiménez**  
Profesor de la Facultad de Medicina  
Ginecólogo de la Beneficencia Municipal  
**MATRIZ Y PARTOS**  
Plaza del Corrallo, 28  
Consulta: a las 12. Teléf. 2016

## El Sanatorio Antituberculoso de Llano Alto



Vista parcial del Sanatorio Antituberculoso de Llano Alto, enclavado en la bella sierra bejarrana, y que hoy será inaugurado solemnemente por el excelentísimo señor ministro de Orden Público, general don Severiano Martínez Anido

## ADMINISTRACION DE LOTERIAS NUM. 1

PLAZA MAYOR, 24

### A los señores Abonados:

Habiendo recibido en esta Administración los billetes abonados, y en la imposibilidad de poder comunicarlo individualmente a los señores suscriptores a los mismos se hace mediante este aviso, advirtiéndoles que los tienen a su disposición hasta DOS DIAS ANTES al día de la celebración del sorteo, ya que de no ser retirados por los interesados antes de dicha fecha, se consideraran liberes y se pondrán a la venta al público.

Salamanca, 22 de Mayo de 1938 (II Año Triunfal).

Publicidad R. E. I.

## Jefatura Administrativa de Intendencia, Salamanca

Hasta el día 24 del corriente, a las once horas, se admiten en las Oficinas de esta Jefatura y Depósito de Intendencia (Los Caidos) ofertas para el suministro a la misma de TRES MIL kilos de salvado, cuya entrega será inmediata a la adjudicación, y de MIL DOSCIENTOS a MIL QUINIENTOS kilos diarios de alfalfa.

Las ofertas, en pliego cerrado y lacrado, deberán entregarse en las oficinas citadas, en las que los días laborables, de once a una, puede examinarse el pliego de condiciones para este concurso.

Salamanca, 18 de Mayo de 1938, II Año Triunfal.—El Jefe Administrativo.

## Lotería Nacional

PREMIOS MAYORES DEL SORTEO CORRESPONDIENTE AL DIA 21

Burgos.—Los premios mayores de la Lotería Nacional correspondientes al sorteo de ayer son los siguientes:

- Primero, con 150.000 pesetas 17.748 Sevilla.
- Segundo, con 90.000 pesetas 21.528 Málaga.
- Tercero, con 70.000 pesetas 26.519 Elizondo.
- Cuarto, con 40.000 pesetas 26.317 Oviedo.
- Premiados con 3.000 pesetas 39.765 Sevilla, 13.186 San Sebastián, 4.729 SALAMANCA, 13.765 Málaga, 14.280 Bilbao, 26.838 Granada, 41.220 Zaragoza, 16.096 Palma de Mallorca, 12.813 Bilbao, 14.200 Elizondo, 35.467 Forrol, 36.581 Avilés, 18.253 Palma de Mallorca, 40.662 Santa Cruz de Tenerife, 23.547 Santander, 24.257 Málaga, 8.768 Bilbao, 19.162 Burgos, 4.418 Logroño, 8.091 Sevilla.

COMPRO SERPENTIN para la cerveza o tubo de estano. Ofertas, a Cesáreo Valljo, Bar, Campaamor, 21.

AMA DE CRIA, de diez y nueve años de edad, soltera, leche de tres meses, se ofrece para criar en casa de los padres. Informará, Asunción Cubino Cano, en Cristobal de la Sierra.

## DISPOSICIONES OFICIALES

### Una orden del Ministerio de Agricultura sobre régimen de ventas, circulación y empleo de harinas de trigo

Burgos.—Por una Orden del Ministerio de Agricultura, se dispone lo siguiente:

«Para el debido cumplimiento de la Orden dada el 29 de Diciembre de 1937 (Boletín Oficial del Estado) de 1 de Enero último, y en atención al período transitorio desde aquella fecha, dispongo:

Artículo 1.º A partir de la fecha de la publicación de esta orden, queda prohibida la venta, cesión y circulación de harina que no sean las únicas, enteras o redonda, a cuya extracción obliga la orden de 29 de Diciembre de 1937, con las exclusivas excepciones que determina el párrafo segundo del artículo tercero de dicha Orden.

Los jefes provinciales del Servicio Nacional del Trigo, previa presentación por los industriales harineros de los pedidos de harina efectuada, podrán autorizar la elaboración y circulación de dicha harina, por partidas mínimas de cinco mil kilos, así como la circulación de las demás clases que se obtengan a consecuencia de las anteriores autorizaciones.

Art. 2.º Queda prohibido el empleo en panaderías de las harinas extras, selecta y similares. Solamente se permite la fabricación de pan, con harinas, únicas, enteras o redonda.

Art. 3.º En lo sucesivo, el parte oficial mensual que dispone el artículo 138 del Reglamento de Ordenación Trigüera, de 6 de Octubre de 1937, resumirá también los datos del movimiento de esos productos.

En el libro oficial que dispone dicho artículo y en su libro adicional de carácter oficial, se anotarán, sucesivas y correlativamente, todas las operaciones referentes a sus productos.

Los modelos de los partes mensuales, así como los de los libros oficiales y requisitos para su apertura, serán los que apruebe el jefe del Servicio Nacional de Agricultura.

Art. 4.º El Servicio Nacional de Agricultura, basándose en las propuestas de las Juntas harineras, podrá señalar los porcentajes de extracción harinera obligatoria, para las diferentes clases de trigo, por provincia.

Art. 5.º Corresponde al Servicio Nacional de Agricultura, por medio de las Secciones Agronómicas, la vigilancia e ins-

pección de las extracciones harineras y la represión de los diversos fraudes que puedan cometerse con las harinas o con sus productos de molinería.

Contra las sanciones que imponga el jefe del Servicio Nacional del Trigo, cabrá recurso de alzada, ante el ministro.

Artículo transitorio. Todos los fabricantes harineros están obligados a comunicar en su parte mensual de Mayo el detalle de existencias de harina por clases, marca y calidades.

Previa expresa autorización de las respectivas secciones agronómicas, por un plazo que no exceda de veinte días, a partir de la publicación de la presente Orden, podrá darse salida a las existencias de harina de fabricación prohibida.

Burgos.—El Boletín Oficial del Estado correspondiente al día de hoy, publica las siguientes disposiciones:

MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS.—Decreto disponiendo que los transportes por carretera y su coordinación con los ferrocarriles y tases de ellos, dependan del Servicio Nacional de Ferrocarriles del Ministerio de Obras Públicas.

JUSTICIA.—Orden reconociendo la personalidad jurídica al ilustre Colegio de Abogados de Madrid, con domicilio accidentalmente en Burgos.

—Otra, señalando normas para la inscripción de nombres en el Registro civil.

Al practicar las inscripciones de nacimiento, cuidarán los registradores civiles de que no se impongan a los recién nacidos nombres abstractos, tendenciosos o cualquiera otro que no sean los contenidos en el Santoral Romano, para los católicos, pudiendo, cuando se trate de bautizados de otras confesiones y de no bautizados, admitir también nombres de calendarios de otras religiones o de personas de la antigüedad, que disfrutaron de honrosa celebridad.

En todo caso, tratándose de españoles, los nombres deberán consignarse en castellano.

—Otra, nombrando con carácter interino juez de Primera Instancia de Teruel, a don Carlos Oriol Taberner.

EDUCACION NACIONAL.—Orden disponiendo la organización de secciones especiales de libre acceso en las bibliotecas públicas, en las que se organizará en el plazo de un mes lecciones especiales, con libros de consulta y referentes.

DEFENSA NACIONAL.—Orden fijando normas sobre la documentación que ha de presentarse en las propuestas de ascensos de la oficialidad provisional de complemento.

## DE URGENTE NECESIDAD

Por CARMEN VELACORACHO

Próximo a abrirse el refugio y comedor para los evadidos de la zona roja (aunque ya está funcionando), suplicamos a nuestros lectores nos envíen a Liberros, 6, 2.º, todo lo que les sobre o no sea de absoluta necesidad. De cocina, camas, colchones, ropa, todo lo que se necesita para la vida.

Además, hay que atender a lo espiritual. La más pequeña ayuda costaría la vida a quien la llevara en aquella zona, y muchas niñas, muchas mujeres que no le es posible colgar de su cuello el sagrado Crucifijo, aunque ya están en ésta, rezan (como rezamos allí) contando con los dedos. Así que agradecería todo lo que se haga en pro de los refugiados.

NINGUNA PLAZA EN LOS ORGANISMOS DEL ESTADO, PROVINCIA O MUNICIPIO, PUEDE SER PERDIDA VISTA DEFINITIVAMENTE. LOS QUE LUCHAN POR ESPAÑA, EN LOS FRENTEROS DE COMBATE, TIENEN ESE DERECHO CONQUISTADO POR SU HEROISMO Y POR SU SACRIFICIO.

DE CIUDAD RODRIGO

## Exposición de acuarelas

Está llamando poderosamente la atención la magnífica exposición de acuarelas, instalada en el Museo Etnográfico de los señores Horna y Buxaderas. Es autor de tales pinturas don Ernesto Cadiz, consel de Chile en Coruña, que se revela como un extraordinario artista, de exquisito temperamento. Sus pinceles, han sabido recoger, con aciertos de luz y de color, los maravillosos paisajes de Galicia, plasmados en estas acuarelas, con indiscutible maestría. Felicitamos al señor Cadiz por el éxito alcanzado.

## Ayuntamiento de Salamanca

ANUNCIO

Para cumplimiento lo dispuesto por la Junta provincial de Abastos en circular número 94, publicada en el «B. O.» de la provincia de 19 del actual, se requiere a todos los ganaderos de cebada, centeno y avena de este término municipal, para que declaren ante esta Alcaldía, mediante relación duplicada, las existencias que posean de dichos artículos, concediéndose para ello un plazo de tres días.

Se advierte a los interesados que las omisiones que se descubran serán castigadas severamente.

Salamanca, 20 de Mayo de 1938. II Año Triunfal.—El Alcalde, M. Gil Remírez.

Saludo a Franco: ¡Arriba España!

La Falange lleva su AUXILIO a través de ese Invierno que, permanente de desdichas, dolores e injusticias que venían padeciendo muchos españoles. Suscribe una «FICHA AZUL».

## Loción PELICUL

UNICO REGENERADOR DEL CABELLO

ESPIGADERO para cien cabezas de ganado de cerda, se arrando en Robledo de Colos, finca del Sindicato. Para tratar con el presidente del mismo.

DESEO COLOCACION, ahijador de ganado de cerda, se arrando en Robledo de Colos, finca del Sindicato. Para tratar con el presidente del mismo.

FLEJE.—Se vende en los talleres de este periódico, Ramos del Manzanao, 42.

AGRICULTORES.—Para reparaciones de maquinaria agrícola y motores, avisad a IMA, Cañemitas número 6. Taller mecánico, Juan Piconel, Ictras M. F. Isidoro Mifambres.

SE VENDE toro semental de dos años y medio, clase fina, pelo cárdeno, mohino. Para tratar, con Angel González (Horcajo-Mediamero).

SE ARRIENDA un piso muy soleado, Gibraltar, 6.

CASA, con 180 metros cuadrados de superficie, se vende en el Barrio Nuevo del Matadero, 2. Informará en el mismo Barrio, número 41, Manuel Jiménez de Miguel.

## BANCO COCA

(FUNDADO EN 1893)

Casa Central: SALAMANCA - Generalísimo Franco, núm. 29

Sucursales: Guisuelo y Ledrada

(EDIFICIOS DE SU PROPIEDAD)

OPERACIONES QUE REALIZA: Cuentas corrientes a la vista y a plazo.—Imposición, a plazo fijo, abonando en todas ellas intereses a los tipos máximos autorizados por el Consejo Superior Bancario.

Compra-venta y custodia de toda clase de valores.—Descuento y cobro de cupones y títulos amortizados.—Canje y conversión de títulos.—Suscripciones a empréstitos.—Descuento y negociación de letras documentarias y simples.—Préstamos y créditos con garantía personal y de valores.—Giros, órdenes telegráficas y cartas de crédito sobre España y el Extranjero.—Aceptaciones y domiciliaciones. Compra y venta de billetes y monedas extranjeras, y, en general, toda clase de operaciones de Banca, Bolsa y Cambio.

Caja de Ahorros

Imposiciones y reintegros todos los días laborables.

## GRAN BAZAR HIJO DE A. GONZALEZ

Inmenso surtido de Vajillas de loza y cristal, aparatos de luz, juegos de te y café, gran surtido en artículos para regalo y bombillas todas las corrientes.

Portales de San Antonio, núm. 16